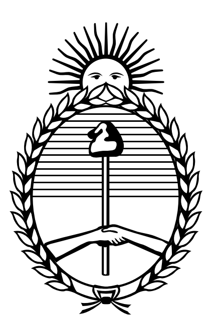
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 10
de febrero de 2009

Año CXVII
Número 31.591

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	4
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	6
Anteriores	13
2.2 Transferencias	
Nuevas	7
Anteriores	16
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	8
Anteriores	16
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	11
Anteriores	16
3.2 Sucesiones	
Nuevas	12
Anteriores	18
3.3. Remates Judiciales	
Anteriores	19

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

1919

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 5/1/09, por renuncia de directores: Marisa Verónica Savoy, DNI 25692598 y Nancy Vanesa Sobrero, DNI 23515437, designan directorio así: Presidente: Néstor Esneldo Echevarne, DNI 4953552; Directora Suplente: Norma Adair Dittamo, DNI 1768720, ambos domicilio especial: Montiel 161, Departamento 4, Cap. Fed; modifican artículo 3º, así: realización de trabajos en serigrafía, impresiones graficas de etiquetas y motivos bordados sobre papel, cartón, cuero, cuerinas, telas, plástico; fabricación, diseño, laminado y grabado de bases inyectadas en PVC, de todo tipo de elementos y artículos empleados en la promoción de productos, bienes y/o servicios; autorizado por Asamblea del 5/1/09 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 118288. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/02/2009 Nº 7459/09 v. 10/02/2009

AIRFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 263 17/10/08. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Juan José CALZADO, D.N.I. 10.809.011, 5/8/53, Av. Belgrano 2909, piso 8, C.A.B.A. y Jose Alberto SALGUEIRO, D.N.I. 4.449.269, 04/09/44, Fitz Roy 1119, C.A.B.A., ambos argentinos, casados, comerciantes 2) Denominación: "AIRFIELD S.A."; 3) Belgrano 2909, piso 8 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes y/o a crearse; realización de trámites de habilitación e instalaciones de locales.- 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Presidente: Juan Pedro Koch; Director Suplente: Juan José Calzado 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Bárbara Beatriz Basconi apoderada, por escritura 263 del 17/10/08, Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 001. Libro Nº: 26.

e. 10/02/2009 Nº 7365/09 v. 10/02/2009

CENTRO NUTRICIONAL CORPORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica numero 9 de fecha 27/1/09, pasada ante la Escribana Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por: Isaac Blanga, arg., comerciante, 24/12/39, DNI 4.305.051 y Rosa Valansi, arg., comerciante, 21/5/46, DNI 5.497.441, ambos con dom. Lafinur 3032 7º A Cap. Fed. 1) "CENTRO NUTRICIONAL CORPORAL S.A." 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, leasing de aparatos y equipos manuales, mecánicos y electrónicos, referidos a la estética corporal femenina y masculina, productos alimenticios dietéticos, envasado, distribución de cremas, geles y pomadas de uso cosmético para la estética y belleza corporal; b) Asesoramiento y prestación de servicios para la belleza, estética y modelación corporal integral, como también de depilación y gimnasia pasiva por aparatos electromecánicos; c) Diagnóstico, estadio y tratamiento de las enfermedades vinculadas con la nutrición y metabolismo en consultorios externos e interacción, según las necesidades del caso; d) Derivar y encarar el tratamiento quirúrgico que de la evolución en el conocimiento y aprendizaje sobre esta materia pudiera surgir y que fuera necesario para llevar a cabo y/o cumplimentar los tratamientos médicos (clínicos) así corno los que se incorporen de tipo quirúrgico y que hagan a la solución de las patologías como al reemplazo exitoso de los tratamientos previos; e) Formación, capacitación y especialización de profesionales idóneos sobre temas de nutrición y saludo en general, otorgando becas de capacitación, requiriendo al efecto profesionales con título habilitante.- Todas las actividades enunciadas se realizaran mediante la contratación de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) $ 12.000. 5) Acciones de $ 1 valor nominal. 6) Pte.: Isaac Blanga. Dir. Sup.: Rosa Valansi. 7) 3 ejercicios. 8) Cierre ej.: 31/12 c/año. Adrián Cohen Autorizado por Esc. 9 de 27/1/09.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 47.

e. 10/02/2009 Nº 7413/09 v. 10/02/2009

CORDOBA ROARS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.08.2007, Nº 14.234, Libro 36 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 30.01.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 410.400.- elevándolo de $ 958.960 a $ 1.369.360 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 1.369.360. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 30.01.2009.

Abogado - Ricardo Vicente Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7300/09 v. 10/02/2009

CRM ALARMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 1317 del 17/12/08 Fº 4434 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Claudio Raúl Tortul, argentino, soltero, nacido el 3/4/65, empresario, DNI 16.981.206, domiciliado en Córdoba 667 piso 12, de la Localidad y Departamento de Paraná, Prov. de Entre Ríos; Marcelo Javier Tortul, argentino, soltero, nacido el 27/7/70, empresario, DNI 21.512.325, domiciliado en Avenida Rivadavia 635 piso 12, de la Localidad y Departamento de Paraná, Prov. de Entre Ríos. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la venta, alquiler, importación, exportación, comercialización, instalación, reparación, operación, monitoreo y mantenimiento de alarmas, de equipamientos de seguridad, y de todo tipo de equipo, artefacto o elemento que se utilice con destino a la seguridad de bienes o de personas; a la compra de empresas y/o carteras de clientes vinculadas al negocio de las alarmas; y a la realización de toda clase de mandatos relacionados con su objeto social, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Fiscalización: Se prescinde. Capital $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Marcelo Javier Tortul. Director Suplente Ramiro Nicolás Tortul Aphalo. Sede social: Cerrito 520 piso 14 depto. A, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Cerrito 520 piso 14 depto. A, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 1317 del 17/12/08 Fº 4434 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 83.

e. 10/02/2009 Nº 7433/09 v. 10/02/2009

CROIRE

SOCIEDAD ANONIMA

1 día.- Por Escritura 900 del 31/12/08 Notaria Borelli de Quilmes. SEBASTIAN ALEJANDRO SABATO, comerciante, nacido el 9/10/1980, Documento Nacional de Identidad 28.483.100, CUIT. 20-28483100-5, soltero, domiciliado en la calle Avenida 5 Número 1388 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y STELLA MARIS ROGLIANO, empresaria, nacida el 24/03/1958, con Documento Nacional de identidad 12.419.179, CUIT. 27-12419179-9, viuda de sus primeras nupcias de Mariano Castro, domiciliada en la calle Sarmiento 477 segundo piso de la ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Ambos argentinos.-constituyeron "CROIRE S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. OBJETO: a) Promocionar, promover y publicitar créditos personales otorgados o a otorgarse por terceros, sean éstos entidades financieras, públicas y/o privadas, provinciales y/o municipales, nacionales y/o extranjeras, entidades cooperativas y/o mutuales, sociedades privadas o personas físicas.- b) Otorgar créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de uso o de consumo corriente mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con ó sin garantía, realizar operaciones de crédito hipotecarios mediante recursos propios, inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituídas o a cons-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tituirse para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o que en el futuro existan, o sin garantías, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros.- c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedad por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o las que existan en el futuro, o sin garantías, negociación títulos, acciones y otros valores mobiliarios.- d) Aportes de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios relacionados o a realizarse por préstamos en dinero, con o sin garantía con la constitución o transferencia de derechos reales, por la celebración de contrato de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo o accionista en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades.- e) Efectuar operaciones del leasing, con capitales propios sobre todo tipo de bienes muebles o inmuebles,- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales requiera el concurso del ahorro público.- CAPITAL: $ 12.000.- COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: SEBASTIAN ALEJANDRO SABATO.- DIRECTOR SUPLENTE: STELLA MARIS ROGLIANO quienes aceptan cargos y constituyen domicilio en social. Sede social: Alsina 1589 9º Piso Departamento 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre. La que suscribe se encuentra autorizada por Escritura 900 del 31/12/08.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2009. Número: FAA03390688.

e. 10/02/2009 Nº 8091/09 v. 10/02/2009

DIAZ INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 26 del 02/02/09 registro 1901 se modificó el Objeto social, quedando redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la compra-venta de acciones o cuotas partes de capital social, así como a la participación en otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras, a la compra, venta, trueque, arriendo, importación y exportación de bienes y mercaderías de cualquier tipo". Autorizada: Escribana María A. SOLARI, matrícula 3951 titular del registro 1901, por escritura 432 del 21/11/2008, registro 1901, C.A.B.A.

Escribana Subrogante – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 090205053828/C. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 10/02/2009 Nº 7457/09 v. 10/02/2009

DISTRIBUIDORA SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.767.950). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.991.310 a la suma de $ 13.859.563, correspondiendo $ 2.368.253 a la capitalización integral de la cuenta ajuste de capital y la suma de $ 9.500.000 a aportes en efectivo. Se modificó en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social. Juan Agustín Lentini, autorizado por asamblea del 28/01/2009.

Abogado - Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 10/02/2009 Nº 7383/09 v. 10/02/2009

DUNLOP ARGENTINA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea general extraordinaria del 12 de diciembre de 2008, se resolvió aprobar por unanimidad una reforma integral de su estatuto social y el consecuente texto ordenado. Se autoriza a Alejandro Ezequiel Noblía (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 60 Fº 670) mediante acta de asamblea del 12 de diciembre de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogado – Alejandro Ezequiel Noblía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 60. Folio: 670.

e. 10/02/2009 Nº 7320/09 v. 10/02/2009

EMUNABIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica Nº 30 de fecha 4/2/09, pasada ante la Escribana Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por: Sofía Noemí Dahab, argentina, comerciante, casada, nacida el 2/557, DNI 13.305.297, domicilio real Av. Avellaneda 2637, 7º, Cap. Fed.; Isaac Gabriel Nacach, argentino, comerciante, casado, 5/9/77 DNI 26.157.770, domicilio real Dr. L. Belaustegui 3663, Cap. Fed.; y Ramón Ariel Hemsani, argentino, comerciante, casado, 4/7/77, DNI 25.966.080, domicilio real Av. Pueyrredon 770, 7º B, Cap. Fed.- 1) "EMUNABIT S. A." 2) 99 años. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, construcción, administración, dirección de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- b) compra, venta, importación, exportación, distribución, producción y fabricación, de todo tipo de bienes, muebles, mercaderías, materia primas elaboradas o semielaboradas de la construcción, metalúrgica, textil, indumentaria, eléctrica, electrónica, maderera.- Las actividades enunciadas se realizaran mediante la contratación de profesionales con título habilitarte. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) $ 75.000. 5) Presidente: Sofía Noemí Dahab. Director Suplente: Isaac Gabriel Nacach. 6) 3 ejercicios. 7) Cierre ejercicio 31/3 c/año. Adrian Cohen Autorizado por Esc. 30 del 4/2/09.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 47.

e. 10/02/2009 Nº 7427/09 v. 10/02/2009

F.J. FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto publicado 19-12-2008. Se modificaron los artículos 1º y 15º del Estatuto. La denominación cambió de "F.J. FARMACEUTICA S.A." a "BRENOT ARGENTINA S.A." y la fecha de cierre de ejercicio es "30 de noviembre". Firmante autorizada por Esc. 432, Registro 968, del 12-12-08.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: Juan M. Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 5041. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 1.

e. 10/02/2009 Nº 7416/09 v. 10/02/2009

FANTASTICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/1/2009. 2) Flavio Martín ROSEMBLAT, argentino, nacido el 22/11/1968, comerciante, casado, D.N.I. 20.568.092, domiciliado en Talcahuano 1280 piso 9 depto. "B" Cap. Fed. y Marcelo Miguel ZOGBI, argentino, nacido el 4/3/1966, comerciante, soltero, D.N.I. 17.789.851, domiciliado en Av. Callao 2036 piso 1º depto. "B" Cap. Fed.- 3) "FANTASTICA S.A.".- 4) Sede social: Larrea 575 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) a) INDUSTRIALES: La fabricación, producción, y transformación de indumentaria en general y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermediarias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas; b) COMERCIALES: la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de los artículos mencionaos en el apartado anterior. Dichas actividades son indicadas con carácter enunciativo pero no limitativo. 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Flavio Martín ROSEMBLAT, Director Suplente: Marcelo Miguel ZOGBI.- Los administradores fijan domicilio especial en Larrea 575 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 8 del 9/1/2009 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793 Mat. 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 046. Nº Libro: 24.

e. 10/02/2009 Nº 7347/09 v. 10/02/2009

FIERRO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Directorio del 29/10/2004, se decidió por unanimidad realizar el cambio de jurisdicción de FIERRO AUTOMOTORES S.A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Albina CERPA JUÁREZ, apoderada según poder especial administrativo del 21/01/2009, folio 58, Registro 138 de Bariloche, se encuentra autorizada para firmar el presente edicto.

Abogada – Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 10/02/2009 Nº 7286/09 v. 10/02/2009

GRUPO EMPOWER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/1/09; 2) Mauricio Bernardo Geber, 7/9/45, casado, DNI 4645959, Paunero 2750, Piso Primero Departamento A, Cap. Fed; Alejandra Raquel Alvarez, 22/3/86, DNI 32193432, Barrio Juan B. Justo, Manzana 1, Casa 31, Berisso, Pcia. Bs. As., ambos comerciantes; Augusto Alfredo Romanzin, 1/7/76, DNI 25071986, empleado, Avda. Belgrano 3308, Sarandí, Pcia. Bs. As., ambos solteros, todos argentinos; 3) GRUPO EMPOWER S.A.; 4) 99 años; 5) por medio de los celebración de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios y tramitaciones de tipo comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y similares, contratadas con personas físicas y/o jurídicas, empresas públicas y/o privadas; 6) $ 12.000, -acciones $ 1, -cada una; 7) 31/12; 8) Mauricio Bernardo Geber 80%, Alejandra Raquel Alvarez 10% y Augusto Alfredo Romanzín 10%; 9) Lavalle 1566, Piso 2º Departamento G, Cap. Fed; 10) Presidente: Mauricio Bernardo Geber; Directora Suplente: Alejandra Raquel Alvarez; ambos domicilio especial: Lavalle 1566, Piso 2º Departamento G, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 20/1/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 130186. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/02/2009 Nº 7452/09 v. 10/02/2009

ICET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 326 del 10/10/08 Registro 1991, capital federal, se reformo cláusula 1º PRIMERO: "La sociedad se denomina "ICAPT S.R.L" y es continuadora de la sociedad que originariamente se denominaba ICET S.R.L." y cláusula 5º, cambio de garantía. Cambio sede social: 25 de Mayo 758, Piso 8, departamento G, C.A.B.A. Escribano Autorizado Angel Blacher, escritura 326 del 10/10/08, matricula 2232, Titular Interino Registro 1991, capital federal.

Escribano – Angel Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 090204051865/B. Matrícula Profesional Nº: 2232.

e. 10/02/2009 Nº 7282/09 v. 10/02/2009

INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD

(IGJ Nº 225.910). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2008, se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 12.081.362 a la suma de $ 11.027.577 en virtud del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado con Customer Experience S.R.L. y MRM Worldwide Argentina S.R.L. (antes denominada Inetlligent S.R.L.), modificándose el art. 4º del Estatuto Social. Juan Agustín Lentini, autorizado por asamblea del 31/03/2008.

Abogado - Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 10/02/2009 Nº 7390/09 v. 10/02/2009

JBS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 02/02/09 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 50.000.000, es decir, de la suma de $ 937.180.985 a la suma de $ 987.180.985 modificándose, en consecuencia, el artículo 4 del estatuto social: El Capital Social es de Pesos Novecientos Ochenta y Siete Millones Ciento Ochenta Mil Novecientos Ochenta y Cinco ($ 987.180.985) representado por 987.180.985 acciones. María Virginia Canzonieri, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 02/02/09.

Abogada – María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 10/02/2009 Nº 7985/09 v. 10/02/2009

JOSE C.V. MAMMOLITI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 9-5-2007 se designa Presidente: José Maximiliano Mammoliti, con domicilio especial en Laprida 1225, Piso 9º Departamento "E", C.A.B.A.; y Directores Suplentes: Jorge Pascual Mammoliti, con domicilio especial en Calle 77 Nº 1255, Necochea, Pcia. de Bs. As.; y Mariangeles Mammoliti, con domicilio especial en Calle 77 Nº 1250, Necochea, Pcia. de Bs. As. Por acta de directorio Nº 29 del 11-5-2009 se modifica la sede social a Laprida 1225, Planta Baja "D", C.A.B.A. Por actas de Asambleas del 30-7-2007 y 22-8-2007 se aumenta el capital a $ 1.470.000, reformándose el art. 4º del Estatuto. Por acta de Asambleas del 22-8-2007 se adecua a la legislación vigente la regulación de la garantía de los directores, reformándose el art. 9º del Estatuto. Por acta de Asamblea del 13-2-2008 se aumenta el capital a $ 1.798.794, reformándose el art. 4º del Estatuto. Por acta de Asamblea del 3-7-2008 se quita del estatuto la mención de los directores electos y de la sede social, reformándose el artículo 1º. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por actas de asamblea del 22-8-2007, 13-2-2008 y 3-7-2008.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204051502/A. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 10/02/2009 Nº 7291/09 v. 10/02/2009

LAS BRASITAS

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION de publicación del 24 de diciembre del 2008, Factura Nº 0123-00015271.- Nº 26027/08.- Constitución de "LAS BRASITAS S.A." escritura 202 del 18/12/2008 y escritura complementaria 4 del 4/02/2009, ambas pasadas ante le esc. Fernando de Abreu - Registro 2095 Cap. Fed..- En el Art. 3º, "ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos.- Asimismo también podrá realizar las siguientes actividades: Mediante la explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas, cría de ganados, compra y venta de cereales y/o semovientes, las actividades enunciadas en este párrafo se realizaran, siempre y

cuando hagan al cumplimiento de su objeto principal.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto". Escribano Fernando de Abreu, matrícula 4337, Registro 2.095, Cap. Fed., autorizado en la escritura 4 de modificación, del 4 de febrero de 2009.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204051548/1. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 10/02/2009 Nº 7318/09 v. 10/02/2009

LUNFORD COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 19-06-08 lo siguiente: 1) Antes escritura Nº 327 del 11-06-08 ahora escritura Nº 48 del 23-01-09 2) Se omitió fecha de asamblea 21-10-08. 3) Antes balance de regularización 31-05-08 ahora 31-07-08. 3) Antes capital Pesos 300.000. Ahora Pesos 100.000. Autorizada por asamblea de fecha 21-10-08. Silvia Fainstein Maizel DNI 5.673.878, Tomo 27 Folio 982 y Javier Francisco Masú DNI 33.193.519.

Abogada - Silvia Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 10/02/2009 Nº 7513/09 v. 10/02/2009

MANARES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias del 6/11/2007 y 23/12/2008 pasadas a escritura pública Nº 11 del 22/1/2009 se dispuso la renuncia y designación de Director Suplente, reforma del objeto social, designación de autoridades y modificación del art. 3º.- Por renuncia del Director Suplente: Adrián Eduardo PISAN el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto ARZAC, Director Suplente: Carlos Dante PALACIOS.- Los administradores fijan domicilio especial en Juana Manso 1122 Torre Sol piso 5 of. 3 Puerto Madero, Cap. Fed.- TERCERO: Realizar operaciones de transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros o concesionados con los que efectuará fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y distribución a nivel nacional e internacional.- Se fija el domicilio social en Juana Manso Nº 1122 Torre Sol Piso 5 of. 3 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 11 del 22/1/2009 al folio 29 Registro 1797 ante la Escribana Rut ER. Marino Mat. 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 36.

e. 10/02/2009 Nº 7345/09 v. 10/02/2009

MINERA SAN FRANCISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 6 de febrero de 2009 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 4º: El capital de la Sociedad es de pesos tres millones ochocientos noventa y un mil ciento noventa y siete ($ 3.891.197), representado por 3.891.197 acciones de Pesos uno ($ 1), valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin modificar el estatuto social conforme lo establece al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea de accionistas que resuelva el aumento de capital deberá asimismo establecer las condiciones de emisión de las acciones resultantes de tal aumento, pudiendo delegar en el Directorio de la Sociedad la forma y condiciones de integración de tales acciones. Las nuevas acciones podrán ser emitidas con prima si tal posibilidad hubiese sido expresamente consignada en el orden del día de la respectiva convocatoria y si tal decisión fuera adoptada por los accionistas reunidos en asamblea extraordinaria. El valor de la prima deberá ser fijado por dicha asamblea extraordinaria, no pudiendo ser delegado en el directorio. La prima de emisión deberá ser igual dentro de cada emisión. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado en el artículo 193 de la ley 19.550" A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada la Dra. Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de 6 de Febrero de 2009.

Autorizada/Abogada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 10/02/2009 Nº 8084/09 v. 10/02/2009

OSEV

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 26/1/06 se resolvió modificar el domicilio social, reformando el Art. 1º que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina OSEV S.A. y tiene su domicilio legal en la calle Neptuno 1787 del Parque Industrial de 9 de Abril de la localidad y partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Sergio Omar Calandra presidente designado por A.G.O. en Acta Nº 14.

Presidente – Sergio O. Calandra

Certificación emitida por: Viviana Nazmi Mateo. Nº Registro: 32, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 250. Nº Libro: 108.

e. 10/02/2009 Nº 7377/09 v. 10/02/2009

PRESNET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17 del 4/2/09. Socios: Lidia Esther Facio, argentina, nacida el 18/4/25, viuda, ama de casa, DNI Nº 3.130.767, domiciliada en Videla 123, 7º piso, departamento A, Quilmas, Pcia. Bs. As.; Alicia Rusconi, argentina, nacida el 6/7/49, soltera, terapista ocupacional, DNI Nº 5.958.388, domiciliada en Segurota 1945, Olivos, Pcia. Bs. As. y Liliana Zallocco, argentina, nacida el 29/9/62, casada, ama de casa, DNI Nº 16.246.058, domiciliada en Avenida Santa Fe 3834, 12º piso, departamento A 1) Presnet S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Lavalle 1747, 6º piso, oficina C, CABA; 4) Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros a la realización de la siguiente actividad: Otorgar con fondos propios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, creditos para conusmo, en el pais o en el extranjero. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso publico. 5) $ 200.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/3 de cada año; 10) Presidente: Alicia Rusconi; Vicepresidente: Liliana Zallocco; Director Titular: Lidia Esther Facio y Director Suplente: Aldo Victor Bongiovanni, argentino, nacido el 17/1/53, casado, abogado, DNI Nº 10.717.919, domiciliado en Lavalle 1747, 6º piso, departamento C, CABA, fijan domicilio especial en Lavalle 1747, 6º piso, oficina C, CABA. Autorizado en escritura 17 del 4/2/09.

Autorizado – Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 135.

e. 10/02/2009 Nº 7469/09 v. 10/02/2009

RED INTERCABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 261 del 16/10/08 Fº 608 Registro 2163 de Cap. Fed, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 11 del 28/8/08 y Acta de Directorio 129 del 28/8/08, por las cuáles: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos, de la siguiente forma: Presidente: José Néstor Toledo; Vicepresidente: Jorge Omar Di Blasio; Directores Titulares: Roberto Ricardo Ferraris, Lucio Javier Gamaleri, Héctor Domingo Delloni, José Alberto Ponzoni, José Luis Paños, Hugo Alberto Ramón Genovesio, Alberto Oscar Genovese y José Roberto Argaña; Directores Suplentes: José Antonio González, Hernán Eduardo Apesteguía, Marcelo Fabián Tulissi, Horacio De Luca y Haidée Alicia Siano; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 12, Buenos Aires.- b) Se modifica el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales.- CRISTIAN FERNANDO TABORDA autorizado por escritura 16/10/2008 Fº 608, Registro 2163, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 39. Libro Nº: 18.

e. 10/02/2009 Nº 7420/09 v. 10/02/2009

REDIMER FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- 1) Socios: Adrián Ariel CABAÑAS PISEGHELLI, argentino, 03/07/1975, casado 1 nupcias con María Eugenia Julián, comerciante, DNI 24.486.162 y CUIT 20-24486162-9, domicilio Chivilcoy 2557 CABA y Hugo Angel FERREYRA, argentino, 21/03/1974, casado 1 nupcias con Mariela Mattos Yap, comerciante, DNI 23.766.968, CUIL 20-23766968-2, domicilio Emilio Lamarca 1337 CABA. 2) Escritura 17, del 27/01/09. Folio 36 Registro 1250 adscripcion, CABA. 3) Denominación: "REDIMER FARMACEUTICA S.A".- 4) Domicilio: Ciudad de Bs. As.- 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el establecimiento de una DROGUERIA.- A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: Comercial: La compra venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética, perfumería y veterinaria. Importación y exportación. El ejercicio de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y mecánico, productos farmacéuticos, de cosmética, perfumería y veterinaria. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medio de profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales y de veterinaria, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorias médico asistenciales en general, a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramiento en materia de control y prestaciones de servicios médico asistenciales. e) Prestar y locar servicios de ambulancias, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva- 6) Duración: 99 AÑOS.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 10) Cierre: 30/11 de cada año. 11) Presidente: Adrian Ariel Cabañas Piseghelli - Director Suplente: Hugo Angel Ferreyra, con domicilio especial en Chivilcoy 2557 CABA y Emilio Lamarca 1337 CABA respectivamente.- 12) Av Juan B Justo 2713 CABA. Autorizada Escribana Maria de los Angeles Segura, escritura 17, del 27/01/09, folio 36.

Escribana - Maria de los Angeles Segura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/01/2009. Número: 090129044734/4. Matrícula Profesional Nº: 5001.

e. 10/02/2009 Nº 7312/09 v. 10/02/2009

RYDER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria nº 20 de fecha 30 de junio de 2008, y por asamblea general extraordinaria nº 22 de fecha 3 de febrero de 2009 se resolvió: (i) designar al directorio, Presidente: Eugenio Sevilla Sacasa, Directores Titulares: Rubén Raúl Elías y Rubén Juan Gonzalez, y Directores Suplentes: David Beilin y Carlos Mendiola, habiendo constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, los directores designados; y (ii) aumentar el capital social de la suma de $ 14.575.939 a la suma de $ 23.275.939, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por actas de asamblea de fecha 30 de junio de 2008 y 3 de febrero de 2009.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 10/02/2009 Nº 7321/09 v. 10/02/2009

TIMUKA

S.A.C.I.C.I. Y F.

Por instrumento privado del 21/4/08 se eligen Presidente a Felipa Cruz Garcia, Vicepresidente Juan Manuel Pombo, Director Titular Mario Abel Pombo, Director Suplente Rodolfo Emilio Pombo, todos fijan Domicilio especial en San Nicolas 3250 CABA y renuncia como Director Titular Alberto Walker. Se modifica articulo 7* por monto garantia de los directores. Autorizado por instrumento privado del 21/4/08 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, T* 45 F* 54 CPACABA.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 10/02/2009 Nº 7311/09 v. 10/02/2009

TOTAL SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

1 Día. 1) Graciela Matilde Tito, D.N.I. 16.305.347, 11/3/63, divorciada, empresaria; Alejandro Angel Sánchez, D.N.I. 32.911.672, 20/3/87, soltero, empleado, ambos en Calle 46 Nº 256, La Plata; Luís Miguel Sánchez, D.N.I. 30.369.340, 7/783, soltero, empleado, Brasil 308, Ensenada; Daniela Verna, D.N.I. 22.652.157, 9/2/72, divorciada, empleada, Horacio Cestino 315, Ensenada y Gustavo Osmar Laico, D.N.I. 27.238.813, 10/8/79, soltero, empleado, Sidotti 318, Ensenada, todos argentinos y domiciliados en Prov. Bs. As. 2) Instrumento Público: 5/2/09. 3) TOTAL SOLUTION S.A. 4) Río Limay 1635, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: Servicio de almacenaje de mercaderías en general, servicio de movimiento de mercaderías realizadas por medio terrestres, marítimos y/o aéreos; carga, descarga y paletizado de mercaderías; estampillado, etiqueteado, ensobrado y organización de mercaderías. Provisión de servicios de importación, exportación, comercialización y mantenimiento de maquinarias, rodados y elementos necesarios para desarrollar el presente objeto. Podrá actuar como intermediaria y/o subcontratar servicios de terceros para el mejor desarrollo del presente objeto. Tramitación en forma directa o por cuenta de terceros de toda la documentación necesaria para desarrollar su objeto, ante organismos, nacionales, provinciales y/o municipales.- 7) Capital $ 40.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Alejandro Angel Sánchez, Vicepresidente: Gustavo Osmar Laico, Director Suplente: Luis Miguel Sánchez. Domicilio especial: Río Limay 1635, Cap. Fed. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizada: Mónica Stefani, abogada, en escritura pública, número 68, de fecha 5/2/09, pasada ante Escribano Sandra Marcela García, Reg. 531, a su cargo de Cap. Fed.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 10/02/2009 Nº 7680/09 v. 10/02/2009

VISTIENDO PROFESIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Matías SAAVEDRA CUITIÑO, argentino, 5/12/1984, DNI. 31.344.279, C.U.I.L. 23-31344279-9, y Lucas Ezequiel SAAVE-

DRA CUITIÑO, argentino, 3/12/1990, DNI, 35.727.151, C.U.I.L. 20-35727151-8, ambos solteros, empleados, hijos de Edgar Richard Saavedra Cabrera y de Goody Ohio Cuitiño, Domiciliados en Aizpurua 2936, C.A.B.A. - 2) Escritura: 02/02/2009, Folio: 20, Reg. 1731, Cap. Fed.- 3) Denominación: "VISTIENDO PROFESIONALES S.A.".- 4) Domicilio: Alberti número 1505, C.A.B.A.- 5) objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) fabricación, compra, venta, representación, consignación y distribución de ropas, ropas de trabajo, prendas y artículos de vestir y de la indumentaria, accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, blanco y mantelería, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, así como todo tipo de maquinaria textil, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículo de cuero de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados; fabricación de hebillas, botones y equivalentes, bijouterie y fantasías, y explotación de marcas, patentes y diseños de los productos citados con el objeto.- 2) importación y exportación. 6) Plazo: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 20000.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 a 10, por 3 ejercicios.- Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente.- 9) PRESIDENTE: Matías SAAVEDRA CUITIÑO.- DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Ezequiel SAAVEDRA CUITIÑO.- Ambos con domicilio especial: Alberti número 1505, C.A.B.A.- 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.- ESCRIBANA.- Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura 02/02/2009, Folio: 20, Reg. 1731, Cap. Fed.

Escribana – Ana Lía Diaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204052419/0. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 10/02/2009 Nº 7278/09 v. 10/02/2009

KARTONSEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por actas de asamblea número 51 del 30-4-2008, número 58 del 10-11-2008, de directorio número 52 del 7-5-2008, de directorio número 56 del 24-12-2008 y de directorio número 59 del 11-11-2008, escritura número 141 del 22-12-2008, registro notarial 125 CABA, la sociedad designó nuevo directorio y distribuyó los cargos, aumentó el capital social, actualizó las garantías de los directores de acuerdo a la Resolución 7/2005 de IGJ, prescindió de la sindicatura y reformó los artículos segundo, quinto, octavo, décimo, décimo tercero y trasladó la sede social a Mendoza 1578, segundo piso, oficina "B", CABA. Presidente: Diego González, Vicepresidente: Graciela Anotonieta Pizzera de Gonzalez; Director Titular: Gilda González; Director Suplente: Romina González, todos con domicilio especial Mendoza 578, segundo piso, oficina "B", CABA. MODIFICACION. Capital Social: $ 9500000. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 141 del 22-12-2008, registro notarial 125, CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suárez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 162.

e. 10/02/2009 Nº 7289/09 v. 10/02/2009

NATURA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 43, del 6/2/09, se modificó el Art. 3 del estatuto social suprimiendo el siguiente parrafo: "Compra y/o venta y/o explotación, y/o administración de bienes inmuebles, estancias, campos, chacras, terrenos y fincas". Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 23/12/08 y por Escrit. 43 del 6/2/09.

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 10/02/2009 Nº 7917/09 v. 10/02/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 30 del 2/2/2009, Fº 144, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A., Alive S.R.L. resolvió la reforma del artículo 7º del contrato social. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 2/2/2009, escritura 30, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada – María Tocino Sahagun

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 18.

e. 10/02/2009 Nº 7382/09 v. 10/02/2009

ALUMICAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TILLAR Claudia, DNI 22284242, cedió 1000 cuotas a CORTINA José Dalmacio, LE 4491927, nacido el 05/12/1930, domiciliado en Gerardo Domack 478, Villa Tesei, Pcia. Bs As y SUAREZ, María Nora, DNI 12771667, cedió 1000 cuotas a SANDOVAL Jorge Daniel, DNI 20607424, nacido el 03/01/1969 domiciliado en Dellepiane 6500, CABA, todos solteros, argentinos y empresarios. Capital $ 2000, dividido en 2000 cuotas de $ 1 V.N. c/u. Gerente Jorge Daniel SANDOVAL, domicilio especial Dellepiane 6500 CABA. El firmante Autorizado por Contrato Cesión de cuotas del 21/01/2009.

Abogado – Miguel Angel Dorna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 23. Folio: 513.

e. 10/02/2009 Nº 7490/09 v. 10/02/2009

AVICENTER PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30.01.09, los socios Martín Horacio Oller y Alberto Daniel Zanelli, cedieron cada uno la totalidad de sus 25.000 cuotas de $0,001 cada una, a favor de los cónyuges Horacio Marcelo Peralta, argentino, nacido 14.10.29, comerciante, LE. 4.237.089, y Nelva Blanca Basilio, argentina, nacida 06.10.32, jubilada, DNI. 2.340.027, ambos domiciliados en Bulnes 888, departamento 2, Cap. Fed. En consecuencia los cedentes renunciaron a sus cargos de gerente, designándose como gerente a Horacio Marcelo Peralta, con domicilio especial en Bulnes 888 departamento 2, Cap. Fed., asimismo se modificó la cláusula cuarta del contrato social a fin de expresar la nueva suscripción de las cuotas por los nuevos socios, y se cambia la sede social a la calle Medina 1852 departamento 4º Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por instrumento privado del 30.01.09.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 10/02/2009 Nº 7484/09 v. 10/02/2009

B. GALLERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Por Escritura 30, del 04/02/09, Folio 76, Registro 492, Capital Federal.- 2) Daniela Alejandra DI GLORIA, argentina, 19/02/80, soltera, empresaria, D.N.I. 27.850.632, C.U.I.T. 27-27850632-6, domiciliada en la Avenida del Libertador 2676, 4º piso, C.A.B.A.; Ana Lía RESTA, argentina, 25/03/55, viuda, artista plástica, D.N.I. 11.477.416, C.U.I.L. 27-11477416-8, domiciliada en Arenales 1629/31, 3º piso, C.A.B.A. y María TERESITA MARAGOTO de BOBBIO, argentina, 11/05/46, casada, artista plásticas, D.N.I. 5.161.670, C.U.I.T. 27-05161670-2, domiciliada en la Avenida Melián número 2067, 1º piso, C.A.B.A.; 3) Denominación: b. Gallery S.R.L. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la explotación de galerías de arte. A tal efecto podrá efectuar las siguientes actividades: a explotación de complejos sociales artísticos y culturales, su organización, administración, otorgamiento en concesión u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos tales como "Gallery Nights", exposiciones artísticas, culturales, sociales o de mero esparcimiento, concursos privados para premiar la actividad artística relacionada, literaria, arquitectónica o de cualquier otra índole, así como las exposiciones relacionadas.- Podrá Importar y exportar obras de arte y/o cualquier otra obra relacionada a la actividad en el apartado anterior.- Podrá realizar la Impresión y litografía de revistas, libros, folletos, estuches, tarjetas, sobres papel con membrete; el diseño y publicación, editorial gráfica a través de sistemas informáticos; realizar toda actividad conexa o vinculada con el arte incluyendo composición gráfica, diagramación, armado, corrección y edición de todo tipo de revistas, libros, publicaciones periódicas, folletos, fotografía, diseño publicitario, todas ellas vinculadas con la actividad artística.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) Duración: 99 AÑOS. 6) Capital: $ 21.000, representado por 210 cuotas de $ 100 cada una. 7) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. 9) Socia Gerente: Daniela Alejandra Di Gloria Domicilio Especial: Bonpland 1956, planta baja, C.A.B.A. 10) Sede Social: Bonpland 1956, planta baja, C.A.B.A.- Autorizado: Diego Hernán Corral por escritura 30 de fecha 04/02/09, folio 76.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 23. Nº Libro: 58.

e. 10/02/2009 Nº 7506/09 v. 10/02/2009

BAIRES TRADERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/2/09, Nº 31, del Registro Notarial 952 de Capital Federal, se reformó el artículo tercero del estatuto social, quitando las actividades dentro del objeto social de compra y/o venta de bienes inmuebles, construccion, remodelación y/o reciclaje de todo tipo de bienes inmuebles, explotación, alquiler, administración de inmuebles, predios, terrenos, bosques, campos, chacras, estancias.- El presente edicto complementa al publicado el 19/1/09 bajo el Nº 2853/09.- Laura Marcela MILANESI.- Apoderada por escritura Nº 31 del 3/2/09 Registro Notarial 952 Cap. Fed.

Abogada - Laura Marcela Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 10/02/2009 Nº 8089/09 v. 10/02/2009

BCM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/12/2008 Susana Marta CASTILLO y Damián CABANNE cedieron sus (10.000) cuotas a la socia Diana Rosa BURACCHI y a Bruno Ariel MOVIA, nacido 08/02/1988, DNI 33.659.704 y Mauro Angel MOVIA, nacido 11/10/1983, DNI 30.479.566, ambos argentinos, solteros, hijos de Rubén Ariel Movia y Diana Rosa Buracchi, estudiantes, domiciliados en la calle O'Higgins 3950 C.A.B.A.- Se modificaron los artículos quinto y sexto de los estatutos y se designó gerente a Diana Rosa BURACCHI, constituyendo domicilio especial en Arce 792, 1º piso depto. "A" C.A.B.A.- Paula Eugenia Abad autorizada por instrumento privado del 04/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 061. Nº Libro: 29.

e. 10/02/2009 Nº 7430/09 v. 10/02/2009

CHIATELLINO & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECONDUCCION: Por instrumento privado de fecha 13 de enero de 2009, atento al cumplimiento del plazo de duración del contrato social el día 1 de mayo de 2008, los socios resolvieron por unanimidad la reconducción societaria en virtud a que la sociedad no ha declinado ni interrumpido su actividad ni su giro comercial, continuando con su actividad normal y habitual. Lo expuesto sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros desde la fecha de vencimiento hasta la inscripción de la reconducción ante la IGJ. En consecuencia los socios decidieron revocar la causal de disolución, obteniendo la reconducción jurídica de la sociedad, con el objeto de continuar con su actividad regular. Asimismo aprobaron la modificación del contrato social, Cláusulas Tercera y Quinta: Plazo de duración: 10 años. Renuncian al cargo de gerentes las socias Ana María Loschnigg y Teresa Vázquez Raab de Ricart. Certificación emitida por: Joaquin M. Bernincasa, Matricula 4003, Fecha 13/01/2009, Acta Nro. 107, Libro 112. Autorizada en instrumento privado de fecha 13/01/2009 Dra María Alejandra Candame, DNI 21.496.002, domicilio Uruguay 618 Piso 8vo Of P de Cap Fed.

Abogada - María Alejandra Candame

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2009. Tomo: 55. Folio: 970.

e. 10/02/2009 Nº 7790/09 v. 10/02/2009

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BIOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 22/01/09. Socios: Ezequiel Agustín Romero, argentino, 21/1/48, casado, L. E. 4.574.240, CUIL 20-04574240-6, y Eva Beatriz Lobos, argentina, 23/06/54, casada DNI 11.277.470, CUIL 27-11277470-5, ambos con domicilio en la calle Corvalan 2283 Pb "B", C.A.B.A. Denominación: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS BIOLOGICOS SRL, Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la industrialización, fabricación, producción, fermentación, de productos biológicos para el tratamiento de afluentes y suelos contaminados, con o sin manipulación genética.- Asesoramiento, consultaría, comercialización, compraventa, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte y distribución al por mayor y menor de materia prima, productos y subproductos que hacen a su objeto social.- Para tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realzar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relaciones directamente con el objeto social. Sede Social: Av San Isidro 3972 Piso 5, C.A.B.A. Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación Social: Ezequiel Agustín Romero, argentino, 21/1/48, casado, L. E. 4.574: 240, CUIL 20-04574240-6, con domicilio en la calle Corvalan 2283 Pb "B", C.A.B.A. y especial en la sede social.- Cierre de ejercicio 30 de marzo.- Se deja constancia que el profesional que suscribe la presente esta autorizado en el Contrato Social de fecha 22/01/2009. Abogado Autorizado: Ruben Daniel Golub Tº 54 Fº 883.

Abogado – Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/2/2009. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 10/02/2009 Nº 7505/09 v. 10/02/2009

FLISAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 12/1/09. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital: $ 500000. Escribana autorizada por escritura 15 del 12/1/09, reg 1631, CABA.

Escribana – Alicia B. Alasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2009. Número: 090205053180/C. Matrícula Profesional Nº: 4034.

e. 10/02/2009 Nº 7462/09 v. 10/02/2009

FOOD RUSH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1764388. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 30/12/08, Sabrina Valeria Bihary, titular de SEIS MIL (6000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas, es decir SEIS MIL (6000) cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una a Andres Horacio Torres, argentino, soltero, comerciante, 13/1/59, D.N.I. 12.795.622, con domicilio real y especial en calle García del Río y Colombres s/n, localidad Mariano Acosta, Partido Merlo, Prov. de Bs. As. En el mismo acto se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Sabrina Valeria Bihary, y se designó como gerente a Andrés Horacio Torres, D.N.I, 12.795.622. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 30/12/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/02/2009 Nº 7328/09 v. 10/02/2009

FORESCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 12/1/09, Gerente: Miguel Alberto VIDALES AGÜERO con domicilio especial Condarco 320, CABA, comerciante y Diego Lucio CAMPOS, comerciante. Escritura 36, 6/1/09 Registro 1379, CABA, Victoria Masri, autorizada en dicha escritura.

Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2009. Número: 090209057959/4. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 10/02/2009 Nº 8012/09 v. 10/02/2009

GRUPO LIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/1/09. Socios: Lucas Orlando LUCERO, argentino, nacido el 8/9/84, soltero, comerciante, DNI 30762402, Los Ángeles 2723, Florencio Varela, Prov. Bs As; Juan Ignacio SYTAR, argentino, nacido el 25/8/83, soltero, comerciante, DNI 30426107, calle 72 "B", número 3618, Juan María Gutierrez, Prov. Bs. As y Rodrigo SAN MIGUEL, argentino, nacido el 20/10/85, soltero, comerciante, DNI 31934266, Autopista Buenos Aires La Plata Kilómetro 33 Barrio Los Ombues, Prov. Bs. As. Domicilio: Esmeralda 853, 5º piso, departamento 78, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques.- Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por medio de funcionarios autorizados.- b) Entrenar y contratar personal para ello.- c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants", y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar, y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Capital: $ 57000. Administración y Representación Legal: a cargo de tres gerentes obligando a la sociedad la firma de dos gerentes cualesquiera en forma conjunta de entre los gerentes designados, por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Lucas Orlando Lucero, Juan Ignacio Sytar y Rodrigo San Miguel; todos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizado por escritura 16 del 28/1/09, reg. 41, Avellaneda.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2009. Número: FAA03408498.

e. 10/02/2009 Nº 7458/09 v. 10/02/2009

GRUPO PUJOL FIGUERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 20-10-2008, se decide: 1) Se modifica el Articulo Primero atento al traslado de la sede social a Paroissien 2985, CABA.- 2) Se aumenta el Capital a $ 256.000, se reforma el Articulo Cuarto.- 3) Se modifica el Articulo Quinto: a) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de 4 años. b) Se adecua según Resolución IGJ 20 y 21/2004.- 4) Se designan gerentes a Cristián IGLESIAS y a Javier Alejandro IGLESIAS, ambos con domicilio especial en Paroissien 2985, CABA. Maria Fernanda Campillo, Apoderada en escritura de transcripción de Acta de Reunión de socios del 20-10-2008, Nº 9 del Folio 21 del 03-02-2009.

Certificación emitida por: María Noel Devoto. Nº Registro: 1773. Nº Matrícula: 4390. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 26.

e. 10/02/2009 Nº 7523/09 v. 10/02/2009

INETLLIGENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.688.279). Comunica que por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 31/03/2008 se resolvió: (i) modificar la razón social, adoptando la siguiente denominación MRM Worldwide Argentina S.R.L. Se modificó en consecuencia el artículo 1º del contrato social; (ii) aumentar el capital social de la suma de $ 10.000 a la suma de $ 73.171, correspondiendo $ 9.178 a la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y la suma de $ 53.993 a prima de fusión, en los términos de la cláusula quinta del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado con Customer Experience S.R.L. e Interpublic S.A. de Publicidad. Se modificó en consecuencia el artículo 4º del contrato social. Juan Agustín Lentini – Autorizado por instrumento privado de fecha 31/03/2008.

Abogado – Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/2/2009. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 10/02/2009 Nº 7394/09 v. 10/02/2009

MANAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTARIO del Publicado bajo recibo Nº 0076-00133455 del 27/01/2009. De la escritura del 4/02/2009 pasada al folio 45 del registro notarial 2145 de Cap. Fed. surge que: a) Se modificó el artículo tercero de los estatutos referente al objeto social, SUPRIMIÉNDOSE la siguiente frase: "…y de mercaderías afines en general…" Escribana Autorizada por Escritura Nº 18 del 04/02/2009 pasada al folio 45 del Registro Notarial 2.145, Cap. Fed.

Escribana – María Eugenia Girad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2009. Número: 090205053739/0. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 10/02/2009 Nº 7461/09 v. 10/02/2009

MISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios 20/01/09, se prorrogo plazo de duración. Reforma clausulas 1º, 4º y 8º. Reordenamiento. Luciana Perrone autorizada en Acta de Reunión de Socios 20/01/09.

Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 84. Folio: 975.

e. 10/02/2009 Nº 7315/09 v. 10/02/2009

MOTOR INYEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-2-09. Matías Nicolás DI CHIARA, argentino, soltero, 30-5-85, DNI 31.674.777; Nicolás DI CHIARA, italiano, casado, 21-6-43, DNI 93.466.729; ambos comerciantes, de Lavalleja 1270, Cap. Fed. MOTOR INYEC S.R.L. 55 años. La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de repuestos, partes y accesorios de motores a explotación interna, motores, partes de transmisión, vehículos en general, generadores y máquinas de aplicación estacionaria, maquinaria para la construcción, industria, marina y agrícola; el servicio de atención y reparación de todo lo enunciado. Capital: $ 300.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Almirante Francisco J. Segui 1443, Cap. Fed. Gerentes: Matías Nicolás DI CHIARA y Nicolás DI CHIARA, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/02/2009 Nº 8024/09 v. 10/02/2009

NAVARRO CASTEX ABOGADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de 15/12/08 se resolvió aprobar: (i) la cesión de 120 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, efectuada por el señor Alberto Navarro Castex en favor de José María Manochi; (ii) la cesión de 60 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, efectuada por la señora Florencia Mariana Cavazza en favor de José María Manochi; y (iii) la designación de los señores, Sebastián Carlos Alemán y José María Manochi como Gerentes, titulares de la Sociedad. En tal sentido los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Gerente general: Alberto Navarro Castex; - Gerentes titulares: Sebastián Carlos Alemán y José María Manochi; y, Gerente suplente: Florencia Mariana Cavazza. Se deja constancia que los señores gerentes electos constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 222, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Florencia Mariana Cavazza, abogada, inscripta al Tº 64 Fº 18 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Reunión de Socios del 15/12/08.

Abogada – Florencia M. Cavazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 64. Folio: 18.

e. 10/02/2009 Nº 7967/09 v. 10/02/2009

NEKTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario al publicado el 15/01/09. Factura 007600132781. Por instrumento privado del 3/1/09 se autorizo a Martín Esposito a Suscribir el presente. Por instrumento privado del 03/02/08 se reforma el Articulo 1, denominación anterior NEKTEL SRL, actual NECTIKA SRL

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/2/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 10/02/2009 Nº 7273/09 v. 10/02/2009

OASIS TRASLADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) OASIS TRASLADOS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 02-02-2009.- 3) Cesar SCIOSCIA, argentino, nacido el 08-01-55, comerciante, DNI 11.597.014, CUIT 20-11597014-4, casado; Liliana Noemí MUZIO, argentina, nacida el 03-11-55, comerciante, DNI 11.862.920, CUIL 27-11862920-0, casada; y Giselle Alejandra SCIOSCIA, argentina, nacida el 18-02-76, comerciante, DNI 24.984.715, CUIL 27-24984715-7, soltera, los tres con domicilio real y especial en Perú 743, Piso 7º, Departamento 45, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios traslado de personas minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 200.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Perú 743, Piso 7º, Departamento 45, CABA.- Se designan gerentes a Cesar SCIOSCIA y Darío FERNANDEZ, argentino, nacido el 15-01-63, comerciante, DNI 14.959.312, CUIT 20-14959312-9, soltero, con domicilio real y especial en Yapeyú 26, CABA.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-02-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 30.

e. 10/02/2009 Nº 7525/09 v. 10/02/2009

PROYECTOS M & M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-2-09. Matías Nicolás DI CHIARA, comerciante, 30-5-85, DNI 31.674.777, Lavalleja 1270; Mariano ZARLENGA, estudiante, 29-1-84, DNI 30.697.293, Dorrego 2450, Torre ciudad, Departamento 602; ambos argentinos, solteros, de Cap. Fed. PROYECTOS M & M S.R.L. 55 años. La explotación comercial y administración de solárium, centros de belleza, spa, gimnasios y demás establecimientos dedicados a la estética y modelación corporal; pudiendo asimismo explotar canchas de tenis, squash, natatorios y actividades deportivas afines. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Niceto Vega 4662, Cap. Fed. Gerentes: Matías Nicolás DI CHIARA y Mariano ZARLENGA, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social. Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/02/2009 Nº 8042/09 v. 10/02/2009

RUSSED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 28 del 12/1/09.Socios: Eduardo Horacio Russo, argentino, nacido el 13/10/51, casado, DNI: 10.284.753, comerciante, domiciliado en Carhue 2094, CABA y Christian Carlos Pensa, argentino, nacido el 24/12/72, soltero, DNI: 23.119.558, comerciante, domiciliado en Máximo – Paz 466, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 1) RUSSED S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Carhue 2094, CABA; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de productos derivados de la ganadería en toda su variedad. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollara mediante profesionales con titulo habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 20.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes, quienes tendrán el uso de la firma en forma indistinta, por el termino de duracion de la sociedad; 7) 30/6 de cada año; 8) Gerente: Eduardo Horacio Russo, fija domicilio especial en Carhue 2094, CABA. Autorizado en escritura 28 del 12/1/09.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/1/2009. Número: 090119026648/2. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 10/02/2009 Nº 7340/09 v. 10/02/2009

SANATORIO PRIVADA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 70 del 23/1/09 Fº 202 Registro 1879 C.A.B.A.: 1. Hugo César Zalazar; 2. Se designó gerente a Juana Gladyz Antonia Goya, con domicilio especial en Alsina 1441 piso 1º Oficina 104, C.A.B.A.; 3. Se modificó el artículo quinto del contrato social estableciéndose que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes. En caso de Gerencia plural estará integrada por un número de miembros entre uno y tres. El o los gerentes representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 70 del 23/1/09 Fº 202 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 83.

e. 10/02/2009 Nº 7434/09 v. 10/02/2009

SHOES COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 dia. Por Escr. 30 del 17/01/2009, Not. Borelli/Quilmes, "SHOES COMPANY S.R.L.". CUIT 30-70824916-1 inscrip. I.G.J. Nro. 1487, Libro 117 Tomo de SRL, sede social: Paraguay 1225 primer piso Ciudad Autonoma Buenos Aires. ESTEBAN ALFREDO DEAK CEDIO 2500 CUOTAS a favor de CARLOS DANIEL ALVAREZ, argentino, nacido el 14/10/1948, empleado, DNI. 7.374.970, CUIL 20.7374970-1, divorciado de sus segundas nupcias de Claudia Mamic, domiciliado en la calle Clay 2836 piso 9º departamento B Torre Polo de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por Esc. Nro. 30 de fecha 16/01/2009.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2009. Número: FAA03390686.

e. 10/02/2009 Nº 7963/09 v. 10/02/2009

SP TOOL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REFORMA DE OBJETO: Por Acta del 30-01-09, Art. 3: compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de materiales eléctricos, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas, y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios: artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos para el hogar y eléctricos, importadora de Autopartes.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Cambio de Sede social: de Av. Corrientes 4149, PB, Depto. B, Cap. Fed. a PASTEUR 148, Cap. Fed. Designación de Gerente: Alberto Darío SCHONBORN, argentino, nació 12-12-67, empresario, casado, DNI: 18610124, domicilio real en El Salvador 618, Cañuelas, Prov. Bs. As. y domicilio especial en Pasteur 148, Cap. Fed., quien acepta el cargo. Autorizado Marcelo W. SUAREZ BELZONI (Esc. 9, Fº 212, Reg. 121, Cap. Fed., 30/01/09).

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 090204051664/B. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 10/02/2009 Nº 7503/09 v. 10/02/2009

VELITAS LE PETIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Maria del Carmen Pilar Baigorri, Maria del Calmen Goytisolo o Goytisolo Esteban, Carlos Joaquin Baigorri, Jorge Ignacio Vicente Baigorri y Martin Fernando Baigorri, ceden y transfieren a Susana Nieves Clotilde Baigorri de Livraghi y Jorge Vicente Baigorri las 113 cuotas y el 25% de una cuota que tienen en condominio en la sociedad, quienes las adquieren en partes iguales. Reforman el articulo 2º por prórroga del plazo de duración de la sociedad y el articulo 5º por la cesión efectuada. ARTICULO SEGUNDO: El termino de duración de la sociedad se fija en 30 años contados a partir de la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia. ARTICULO QUINTO: El capital es de $ 30.000 dividido en 600 cuotas sociales de $ 50 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Vicente Baigorri: 299 cuotas sociales; Susana Nieves Clotilde Bigorri de Livraghi: 300 cuotas sociales. En condominio y por partes iguales entre Jorge Vicente Baigorri y Susana Nieves Clotilde Baigorri: una cuota. Instrumentado y autorizado en escritura 258, 17/10/08.

Autorizado – Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 135.

e. 10/02/2009 Nº 7471/09 v. 10/02/2009

WOLHEIN GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WOLHEIN ARTURO ALEJANDRO, nacido 3/8/57, 51 años, Argentino, separado Comerciante, Nazca 2793 P1 CABA, DNI 13.655.596, CUIT 20-13655596-1, y WOLHEIN LUIS, nacido 12/1/25, 84 años, Argentino, casado, Comerciante, Nazca 2791, local PB - CABA, DNI 3.362.722, CUIT 20-03362722-0, 2) Acto privado 19/12/08, 3) Wolhein Glass S.R.L 4) Nazca 2791 - CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de 3º, o asociada a 3º en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, industrialización, distribución, comercialización, instalación, consignación, exportación e importaffin de: cerramientos en aluminio, con o sin vidrio, mediante la producción y transformación de aluminio, vidrio, acrílico, policarbonatos y materias primas necesarias. B) Vidrios: representación de fábricas y cristalerías. C) Comercialización por mayor o menor, directa o indirectamente de los bienes y productos mencionados. D) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas nacionales o extranjeras vinculadas al objeto. También podrá actuar como corredor, comisionista, consignatario o mandatario de dichos productos y/o servicios. 6) 99 años 7) $ 8000 8) Dirección, representación legal y administración de 1 o más gerentes que actuaran en forma individual e indistinta, designados por los socios y duraran en su cargo por el plazo que dure la sociedad, se designan gerentes a Wolhein Arturo Alejandro y a Wolhein Luis fijando domicilio especial en la sede, quienes aceptan el cargo 9) Cierre 31/12 10) Abogado - Carlos Alejandro Landaburu autorizado por Inst. Privado del 19/12/2008.

Abogado – Carlos Alejandro Landaburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 08. Folio: 162.

e. 10/02/2009 Nº 7294/09 v. 10/02/2009

ALEROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 916 del 16-12-2008, Registro 820 CABA, Liliana Ursula EROSA cedió sus cuotas a Laura GRANATA, argentina, nacida 21-4-61, DNI 14.564.784, arquitecta, domiciliada en J. J. Paso 115, Martinez, Pcia Bs. As.- Raúl Jacobo ALJANATI renunció al cargo de gerente y se designa gerente a José Ernesto PIRILLO, L.E. 5.045.172 que constituye domicilio especial en Florida 935, piso 3 CABA donde también se muda la sede social.- Reforma estatuto: Art. 4º adecuándolo a la nueva composición del capital social y a la normativa vigente. Autorizado José Luis Vigil por escritura 916 del 16-12-08, Reg 820 CABA.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 026. Nº Libro: 46.

e. 10/02/2009 Nº 7455/09 v. 10/02/2009

PONTEMAR VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura número 27 del 22-1-2009, registro notarial 1288 CABA, Eduardo Alberto Gil, cedió y transfirió sus cuotas a Ricardo Alfredo Pieroni, casado, argentino, nacido 28-2-1962, comerciante, DNI 14326958, domiciliado Almirante Irizar 235, Almirante Brown, Prov. Bs As.- Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 27 del 22-1-2009, registro notarial 1288 CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 048.

e. 10/02/2009 Nº 7292/09 v. 10/02/2009

TEXXOR PINTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Rectificatorio del publicado el 29/12/08 BO. 31561.- Por Esc. 18 del 03/02/2009 al Folio 44, Reg. 984 de Cap. Fed., ante Esc. Amelia Teresa Moretti, se rectifica la escritura 249, Fº 818, otorgada en el registro y ante la Escribana citada, por error al consignar en la primera copia como fecha el 12/10/2008, siendo la correcta el 12/11/2008. Adriana Inés Erasmo, D.N.I. 17.106.806 autorizada por esc. 18, del 03/02/2009, Folio 44, autorizada por la Escribana Amelia Teresa Moretti, titular del Reg. 984 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Amelia T. Moretti. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 2053. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 94.

e. 10/02/2009 Nº 7267/09 v. 10/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BOLDT IMPRESORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 2009, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 y 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 octubre de 2008.
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2008 y su destino.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y el Suplente.
8º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 5 de marzo de 2009.

Presidente - Antonio Ángel Tabanelli

Presidente según Acta de Directorio del 13 de marzo de 2008 indicando la distribución de cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 29.

e. 10/02/2009 Nº 7346/09 v. 16/02/2009

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de CADEHSUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de marzo de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Esmeralda 625, 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.50 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31/12/2008.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Fijación de los honorarios de directores, en su caso en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Tratamiento de los Resultados.
6º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.

CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, Presidente del Directorio electo por A.G.O.y E. según Acta Asamblea Nº 40 del 10 de noviembre de 2008, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 158 del 10 de noviembre de 2008

Presidente – Claudia Cristina Genovese

Certificación emitida por: Eloisa Inés Ferraria. Nº Registro: 576. Nº Matrícula: 2512. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 22.

e. 10/02/2009 Nº 7510/09 v. 16/02/2009

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2009 a las 17:00 horas en Alberti 351 9º piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores y designación de autoridades por el término de tres ejercicios. El Directorio.

Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.

Presidente – Enrique G. Palmou

Certificación emitida por: Gastón R. Di Castelnuovo. Nº Registro: 1, Partido de Ituzaingó. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 359. Libro Nº: 10.

e. 10/02/2009 Nº 7711/09 v. 16/02/2009

"F"

FEDERACION DE PROFESIONALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo determinado por acta de fecha 13/01/09 del Consejo Ejecutivo, se ha resuelto convocar a CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO a realizarse en la Av. Callao 384, Piso 4 Departamento "10", de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 27/02/09 a las 13:30 horas, en primer llamado y a las 14.30 horas en segundo llamado, a fin que se proceda a la elección de la Junta Electoral que tendrá a su cargo el proceso electoral de esta Federación de Profesionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y despacho de la misma.

2º) Elección de un Presidente y un Secretario.
3º) Elección de la Junta Electoral integrada por cinco (5) miembros titulares de por lo menos tres (3) asociaciones distintas y dos (2) miembros suplentes.
4º) Elección de dos congresales para firmar el acta.

Asimismo se convoca a CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO a realizarse en la Av. Callao 384, Piso 4, Departamento "10", de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 31-03-2009, a las 13:30 horas en primer llamado y a las 14:30 horas en segundo llamado, convocado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de una Comisión de Poderes y despacho de la misma.
2º) Elección de un Presidente y un Secretario.
3º) Elección del Consejo Ejecutivo integrado por nueve (9) miembros titulares con los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario Gremial, Secretario de Finanzas y Administración, Secretario de Actas, Secretario de Prensa y Difusión, Secretario de Promoción Social, Secretario de Asuntos Culturales y nueve (9) miembros suplentes; Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, Tribunal de Etica integrado por tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, todos para el período 01-04-2009 al 31-03-2013.
4º) Elección de dos congresales para suscribir el acta.

Presidente – Ana María Saccomanno
Secretario General – José Luis Martínez

Electos por Acta de Asamblea de fecha 01/04/2005.

Certificación emitida por: Héctor B. Slemenson. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 2937. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 34.

e. 10/02/2009 Nº 7367/09 v. 10/02/2009

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 22 de diciembre de 2008, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 2009. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/08.
3º) Designación de dos socios para integrar la junta electoral.
4º) Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo, con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2012, seis miembros suplentes con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2010, un revisor de cuentas titular con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2010 y un revisor de cuentas suplente con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2010.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier numero de presentes una hora después.
Alberto Djeredjian, vicepresidente, Gustavo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1970 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Vicepresidente – Alberto Djeredjian
Secretario – Gustavo Romanchuck

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 060.

e. 10/02/2009 Nº 7472/09 v. 12/02/2009

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 26 de Febrero de 2009 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que, junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compraventa de inmuebles en la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.
La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.

Presidente – Benito Antonio Gómez

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 213.

e. 10/02/2009 Nº 7403/09 v. 12/02/2009

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y en el domicilio de calle Paraná 426, piso 11º, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios encargados de confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones para la celebración de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30.09.04, 30.09.05, 30.09.06 y 30.09.07.
4º) Consideración de la gestión de la Socia Comanditada.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación de la remuneración de la socia comanditada.
7º) Cambio de domicilio social.
8º) Capitalización de la cuenta ajuste del capital y la cuenta resultados no asignados, aumentando el capital social de la suma de 0,0000001460 a la suma de $ 175.000. Entrega de acciones integradas.
9º) Aumento de capital social con aportes en dinero o en especie, por la suma de $ 725.000.- aumentando en consecuencia el capital social de la suma de $ 175.000 a la suma de $ 900.000. Emisión de las respectivas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Reforma del artículo SEXTO del Estatuto.
10) Designación de Síndico titular y síndico suplente.
11) Trámites a realizar para obtener la conformidad de las modificaciones al Estatuto por la autoridad administrativa y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizada en acta de Directorio de fecha 23.12.08.

Socia Solidaria a cargo de la Dirección - Elaine Joan Davison

Certificación emitida por: Silvia Di Boscio. Nº Registro: 46, Rosario. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 37.

e. 10/02/2009 Nº 7693/09 v. 16/02/2009

"S"

SERVIGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. 1º Y 2º CONVOCATORIA. Se cita a los señores accionistas de SERVIGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 10:00 horas, 1 en el domicilio de Av. Ángel Gallardo Nº 699, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º), Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de Octubre del 2008;
3º) Distribución de resultados y fijación de honorarios al directorio;
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de directores. Sociedad no incluida en artículo 299 Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en días hábiles de 8 a 12 horas en el domicilio de Av. Ángel Gallardo Nº 699, Ciudad de Buenos Aires. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en mismo día y lugar. Ciudad de Buenos Aíres, 29 de Enero de 2009 - EL DIRECTORIO.

Presidente – Samuel Frenkel

Personería: Sr. Samuel Frenkel, Presidente del Directorio de SERVIGAS S.A., según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Febrero de 2006, transcripta en folios 30 a 32 del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica Nº A28709, de fecha 22/10/1991. El mandato se encuentra vigente.

Certificación emitida por: Raúl A. Megy. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 4606. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 138.

e. 10/02/2009 Nº 8092/09 v. 16/02/2009

SUEÑOS DEPORTIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de SUEÑOS DEPORTIVOS S.A. a celebrarse el dia 12 de marzo de 2009 a las 10 hs. en Olga Cossettini 771, 4to. piso, Edificio Porteño I, Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas por la sociedad desde la del 20 de enero de 2001 y su lectura y ratificación.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2008.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
6º) Fijación del numero de directores y su designación con mandato hasta el ejercicio económico que cerrará el 30 de noviembre de 2011.
Buenos Aires, febrero de 2009.

Presidente – Rubén Alberto Viva

El Sr. Rubén Alberto Viva fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de abril de 2006 obrante al Fo. 20 del libro de Actas de Asamblea y Directorio No. 1 y aceptación de cargo según Acta de Directorio de igual fecha obrante al Fo. 21 de dicho libro.

Presidente – Rubén Alberto Viva

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 28. Nº Libro: 58.

e. 10/02/2009 Nº 7440/09 v. 16/02/2009

"T"

TEKNOPRES S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora accionistas Teknopres S.A en Liquidación a Asamblea General Ordinaria el 27-02-09, 10,00 horas Avenida Belgrano 367, piso 11 Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta;
2º) Consideración gestión desarrollada Señores miembros directorio liquidador y sindicatura a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550;
3º) Consideración documentos referidos artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondiente 16º ejercicio económico cerrado 30-09-08;
4º) Aprobación resultado del ejercicio. Renuncia liquidadores a sus honorarios. Fijación de los del órgano de fiscalización;
5º) Fijación número y designación miembros directorio liquidador y sindicatura;
6º) Otorgamiento poderes a fines actos de inscripción.

La autorizada, María Celia Hidalgo, Síndico Titular conforme acta de directorio Nº 65 del 18-02-08.

Síndico Titular- María Celia Hidalgo

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 13.

e. 10/02/2009 Nº 7350/09 v. 16/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Jonathan Uriel Gorovesky domiciliado Av. De los Incas 4283/99, Cdad. de Bs. AS. Comunica que transfiere fondo de comercio a doña Nelida Liliana Mazzeo, con domicilio en Aranguren 3978, Cdad. de Bs. As., rubro Restaurant, Cantina, Cafe Bar y otros, sito en Av. de los Incas 4283/99, Cdad. de Bs. As., Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4029, Cdad. de Bs. As. 9 de febrero 2009.

e. 10/02/2009 Nº 8070/09 v. 16/02/2009

Se avisa que CUÑA 2 S.A., con domicilio en Av. Directorio 3560 de la CABA, transfiere a SUEL MAR S.R.L., con domicilio en Av. Directorio 3560 de la CABA, el fondo de comercio sito en AV DIRECTORIO 3560/64 de la CABA, habilitado para el rubro DEPOSTADERO DE CERDO Y DEPOSITO DE CARNES Y DEPOSITO DE GANADO EN PIE, por Expediente 148312/1965 y ELABORACION DE FIAMBRES, EMBUTIDOS Y SIMILARES FABRICA DE CHACINADOS, Y CAMARAS FRIGORIFICAS PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS por Expediente 33801/1971. Reclamos de ley en Av. Directorio 3560 de la CABA.

e. 10/02/2009 Nº 7410/09 v. 16/02/2009

Lidia Gutierrez, DNI 6.044.019 con domicilio en Timoteo Gordillo 198, Cap Fed, avisa la venta del fondo de comercio de local sito en la calle Bme. Mitre 1907, PB, C.A.B.A, que funciona con el rubro Hotel sin servicio de comida (700110), habilitado por expediente Nº 32205/1999, a Ricardo Enrique Taddei, DNI 4.544.114 con domicilio en la calle Juan B Justo 7990, de la Ciudad de Bs As, la venta incluye la habilitación comercial, todos los bienes materiales e inmateriales exclusivamente vinculados, al fondo de comercio que se transfiere. Reclamos de Ley en Bme. Mitre 1907, Ciudad de Bs As

e. 10/02/2009 Nº 7272/09 v. 16/02/2009

Daniel Alberto SAYANS, socio gerente de la sociedad HOTEL DESIREE S.R.L, con domicilio en la sede social calle Paso 772 y 776 Cap. Fed. avisa que con fecha 12 de abril de 2007 la sociedad que representa, HOTEL DESIREE S.R.L adquirió el fondo de comercio que actualmente explota ubicado en la calle Paso 772 y 776 Cap. Fed. Dedicado al ramo de Hotel Albergue Transitorio denominado Desiree, por escritura pública Nº 32 del 12/04/2007, Fº 72, Escribano Julio A. Aznarez Jáuregui, Registro 473 Cap. Fed. Reclamos de ley en Paso 772 y 776 Cap. Fed.

e. 10/02/2009 Nº 7407/09 v. 16/02/2009

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que GIORGI DIEGO EDUARDO",

domicilio Tucuman 877 Capital Federal transfiere a "COEREZZA JUAN CARLOS", domicilio Hipolito Yrigoyen 3810, Vicente Lopez Pcia. Bs. As. su fondo de comercio del ramo de (602020) cafe bar (602030) Despacho de Bebidas wisqueria cerveceria, (602040) Casa de comidas Rotiseria sito en TUCUMAN Nº 877 PB, ENTREPISO, U.F. 1, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/02/2009 Nº 7370/09 v. 16/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

6G COMUNICACIONES S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/11/08 se acepta la renuncia de Pablo Mlikota como Vicepresidente y director. Se designa nuevo Directorio y aceptan el cargo Presidente Pedro Antonio Giorgi, Vice presidente Mateo Dylan Ward Director Suplente Alejandro Rubens Ramírez Neira. Todos con domicilio especial en Lavalle 1759 piso 7º Oficina A. CABA. Autorizado por asamblea del 28/11/08.

Abogado – César I. Spagnol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 96. Folio: 873.

e. 10/02/2009 Nº 7926/09 v. 10/02/2009

AMERICAN TRADING 2000 S.A.

Por Acta de Directorio del 10/06/2008 se resolvió el cambio de sede social a Padilla 876, piso 16 dpto. 4 CABA. Lorena Rabinowicz, autorizada por acta de Directorio del 10/6/2008.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 10/02/2009 Nº 7323/09 v. 10/02/2009

APART HOTEL AVUTARDA S.A.

Por acta del 07/01/2009 DESIGNA Presidente Eduardo Hector Gallo, Director Titular Pablo Alberto Zazzali, Director Titular Miguel Angel Plo y Director Suplente Eduardo Nicolas Iannetta, quienes denuncian domicilio real y especial en Lavalle 1675, piso 12, oficinas 5 y 6, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Se aceptan las renuncias de los Sres Eduardo Hector Gallo, Pablo Alberto Zazzali, Miguel Angel Plo y Eduardo Nicolas Iannetta. Javier Martin Galella autorizado en Acta de Asamblea del 07/01/2009.

Abogado – Javier M. Gallela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 10/02/2009 Nº 7464/09 v. 10/02/2009

AROMA CAFE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/07/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 5.699.391 a $ 5.929.391, sin reforma del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/11/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 5.929.391. a $ 6.379.391, sin reforma del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/07/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.379.391 a $ 7.286.391, sin reforma del Estatuto Social. Julieta Cascallar, autorizada por Acta Nº 19 del 02/07/07, Acta Nº 21 del 05/11/07 y Acta Nº 22 del 31/07/08.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 27.

e. 10/02/2009 Nº 7276/09 v. 10/02/2009

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 02 de Febrero de 2009. Sorteo Quiniela Nacional del día 31/01/2009.

1º PREMIO 219
2º PREMIO 123*
3º PREMIO 021*
4º PREMIO 180*
5º PREMIO 635*

* SOLO TITULOS EN CUYAS CLAUSULAS DE SORTEOS MENSUALES, EN SU ART. 5º Inc. b), PREVEAN PARTICIPACION EN SORTEOS CON PREMIOS DE LA PRIMERA A LA QUINTA UBICACIÓN. Vicepresidente s/Acta de Directorio Nº 112 del 12.11.2008

Contador - Aldo Ezequiel Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución, Sta. Fe. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 66.

e. 10/02/2009 Nº 7702/09 v. 10/02/2009

"B"

BESTCHEM S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30 de Diciembre de 1985 bajo el Número 13004 del libro 101 tomo A de sociedades anónimas, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 2008: Presidente: Jorge Omar Besteiro, Libreta de Enrolamiento 6.082.416, argentino, casado, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Posadas 541, de la Ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, nacido el 24/01/1949. Vice Presidente: Sebastián Diego Besteiro, Documento Nacional de Identidad23.183.572, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, con domicilio real y fijando el especial en la calle Olga Cosettini 1350 piso 5 "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayor de edad. Directora Titular: Natalia Verónica Besteiro, Documento Nacional de Identidad 23.754.743, argentina, casada, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la calle Posadas 541, de la Ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Directora Titular: Eduviges Verta, Documento Nacional de Identidad 93.648.664, italiana, casada, ama de casas, con domicilio real y fijando el especial en la calle Posadas 541, de la Ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, nacida el 15/04/1947. Director Titular: Aldo Rubén Hernaez, Documento Nacional de Identidad 18.430.460, argentino, casado, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Azara 1390, de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Directora Suplente: Elena Antonieta Boni, Documento Nacional de Identidad 18.253.322, argentina, casada, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Boquerón 281, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Directorio del 08/08/2008.

Abogado/Contador – Víctor Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 10/02/2009 Nº 7378/09 v. 10/02/2009

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5º Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de Enero de 2009, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: 1º Premio: 219 (Dos - Uno - Nueve). Martín Pérez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea Nº 25 del 27-04-07 y Acta de Directorio Nº 62 del 02-05-07).

Vicepresidente – Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Graciela Beatriz Grisi. Nº Registro: 1562. Nº Matrícula: 2591. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 37.

e. 10/02/2009 Nº 7982/09 v. 10/02/2009

"C"

CENGAGE LEARNING ARGENTINA S.A.

RPC: 18.7.2000, Nº 10.265, Libro 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Reunión de Directorio del 20.1.2009, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 20.1.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7306/09 v. 10/02/2009

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

— NOTA ACLARATORIA —

En la edición del 09/02/09 en la que se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: **donde dice:** ambas de fecha 08 de mayo de 2006, **debe decir:** ambas de fecha 08 de mayo de 2003.

e. 10/02/2009 Nº 8135/09 v. 10/02/2009

COA S.A.

Según Acta de Asamblea Nº 18 y Acta de Directorio Nº 45, ambas del 01/04/08, se designa: Presidente a Mercedes Cóceres D.N.I. 8.506.280, argentina, comerciante, soltera, nacida: 25/11/80 y Director Suplente a María Luisa Balsamo, L.C. 115.653, argentina, viuda, comerciante, nacida: 30/11/17. El Presidente y del Director Suplente son elegidos por tres ejercicios, y constituyen domicilios especiales en calle Esmeralda 847-18º "I", Ciudad Autónoma de Buenos Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 01/04/08

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2009. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 10/02/2009 Nº 7379/09 v. 10/02/2009

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA FINANCIERA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28.11.08, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidentes: Carlos Valentín Tordomar y Matías María Brea; Directores Titulares: Eduardo Alberto Russo, Enrique Horacio Catinari, Juan Carlos Madoz, Guillermo Horacio Hang y Jorge Oscar Morón; Directores Suplentes: Carlos Alberto Gollán, Oscar Molinari, Martín Carlos Arriola, Amílcar José Romeo, Mario Osvaldo Lalla, Carlos Eduardo Bacher, Walter Ricardo Alvarez y Juan Pablo Ardohain; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Carlos Ramón Solans Sebaral; Síndicos Suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Erica Silvana Pedruzzi y Pablo Javier González. Todos los Directores constituyen domicilio domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FERNANDO CARLOS MORENO, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 17 del 28 de noviembre de 2008.

Abogado – Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 10/02/2009 Nº 7359/09 v. 10/02/2009

CONURBAN SUDAMERICANA S.A.

En reunión de socios de fecha 18/01/09 la sociedad decide designar como Presidente al Señor Roberto Luis MARTINEZ, argentino, nacido el 21/06/1930, con DNI: 4.237.439, domiciliado en Alas Argentinas 232 PB, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, de profesión periodista. Contador Javier Gustavo Díaz, autorizado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 18/01/09. Domicilio especial del Presidente Av. Lib. Gral. San Martin 892, C.A.B.A.

Contador – Javier G. Diaz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/02/2009. Número: 118451. Tomo: 0207. Folio: 192.

e. 10/02/2009 Nº 7399/09 v. 10/02/2009

"E"

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de Quiniela Nacional del 31 de Enero de 2009: 1º PREMIO: 219 2º PREMIO: 123 3º PREMIO: 021 Firma el Presidente de la sociedad, señor Sergio Gregorio Lifschitz, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 28 de fecha 30 de abril de 2007.

Presidente – Sergio Gregorio Lifschitz

Certificación emitida por: Victor M. Badano. Nº Registro: 09, Departamento Paraná. Fecha: 31/01/2009. Nº Acta: 40. Nº Libro: 73.

e. 10/02/2009 Nº 7296/09 v. 10/02/2009

ESTUDIO SINGERMAN, MAKON Y ASOCIADOS S.R.L.

Expediente: 1.764.932. El 03/02/09 los socios en forma unánime resolvieron: a) Ratificar en el cargo de Gerente a Pablo Alejandro Singerman y designar además Gerente a Ernesto Camilo Makon, para que actúen en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, constituyendo ambos domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2576, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal; y b) Trasladar la sede social a Fray Justo Santa María de Oro 2576, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 22, Fº 54, del 03/02/09, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204051842/4. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 10/02/2009 Nº 7329/09 v. 10/02/2009

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A.CONCESIONARIA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28.11.08, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidente: Carlos Valentín Tordomar; Directores Titulares: Eduardo Alberto Russo, Matías María Brea, Juan Carlos Madoz, Héctor Goti y Javier Enrique Thomsen; Directores Suplentes: Carlos Eduardo Bacher, Enrique Horacio Catinari, Mario Osvaldo Lalla, Oscar Molinari, Jorge Oscar Morón, José María Lynch Garay y Emilio José Sartori; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Ernesto Gustavo Sothmann; Síndicos Suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Orlando Nicolás Bertone y Pablo Javier González. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en las direcciones que se establecen a continuación: Sres. Héctor Masoero, Carlos V. Tordomar, Eduardo A. Russo, Juan Carlos Madoz, Carlos E. Bacher, Mario O. Lalla, Oscar Molinari, Matias María Brea, Jorge O. Morón, Horacio de las Carreras, Ignacio M. Casares, Enrique H. Catinari, Fernando J. Mantilla y Pablo J. González en la calle Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º; Sr. Javier E. Thomsen, en Avda. Independencia 2880, piso 4º; Emilio J. Sartori en Hipólito Irigoyen 1938, y los Sres. Héctor Goti, José M. Lynch Garay, Ernesto G. Sothmann y Orlando N. Bertone en Hipólito Irigoyen 250, piso 10º, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FERNANDO CARLOS MORENO, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 22 del 28 de noviembre de 2008. Inscripción en I.G.J.: Nº 8.906 Lº 110 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Nº de Registro I.G.J.: 1.542.372.

Abogado – Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 10/02/2009 Nº 7371/09 v. 10/02/2009

FLAS S.R.L.

Avisa que por Escritura del 29/01/09. Se traslado la sede social a: Guise 1886 Piso 5º de-

partamento B Cap. Fed. – AUTORIZADO ANDRES J. BELLO POR ESCRITURA Nº 200 DEL 29/01/09.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204051481/0. Matrícula Profesional Nº: 2666.

e. 10/02/2009 Nº 7334/09 v. 10/02/2009

FM ENGINEERING INTERNATIONAL LTD., SUCURSAL ARGENTINA

RPC 22.5.98 Nº 1081 Lº 54 Tº "B" de E.E. Comunica que según decisión del representante legal, Alejandro Ciero, el 22.1.2009 se fijó nuevo domicilio de la Sucursal en Tucumán 1, piso 4º de la C. A. de Buenos Aires. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión adoptada el 19.1.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7304/09 v. 10/02/2009

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

MODIFICACION INTEGRACION DIRECTORIO

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria de Fecha 30 de octubre de 2008 y acta de Directorio Nº 67 de fecha 30 de octubre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se modificó el Directorio de la sociedad, aceptando la renuncia de los Directores Sr. Germán Hugo Iglesias (21.753.817), Sr. Hugo Marcelo Barrionuevo (16.314.621) y Sra. Silvia Gabriela Soveny (D.N.I. 20.871.388) de la Sociedad. Como consecuencia el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: CPN Julio Alfredo Vesciunas, Argentino, Casado, D.N.I. Nº 05.224.278; Vicepresidente: Renato Nasuti, Argentino, Casado, D.N.I. Nº 11.100.569; Director Titular: Sr. Ricardo José Gil, Argentino, Divorciado, L.E. Nº 04.605.582, por el lapso que resta del mandato período 2008-2009, los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 137, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente-CPN Julio Alfredo Vesciunas S/Acta de Directorio Nº 67 del 30/10/2008.

Certificación emitida por: Alvaro Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 65.

e. 10/02/2009 Nº 7692/09 v. 10/02/2009

"G"

GENEROS Y DISEÑO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 04/02/09, GASTON HERNAN SKARBNIK (DNI. 25.188.792) Argentino, Soltero, hijo de Bernardo SKARBNIK y Lidia Graciela SOIFER, Comerciante, nacido el 18/06/76, con domicilio real y especial en Av. Corrientes 4528, Piso Onceavo Departamento "F", C.A.B.A. y ELSA FLORINDA MELIGRANA (DNI. 10.355.237) Argentina, Soltera, hija de Juan MELIGRANA y Victoria BUTT, Comerciante, nacida el 18/09/51, con domicilio real y especial en Yerbal 5954, Piso Decimo, Departamento "C", C.A.B.A., titulares del 100% de las Cuotas Sociales de GENEROS Y DISEÑO S.R.L., deciden por éste acto el CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL a AZCUENAGA 457, C.A.B.A.- Abogado/Autorizado: Israel Alberto BRUSILOVSKY por Instrumento Privado del 04/02/09.

Abogado - Israel Alberto Brusilovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 09. Folio: 646.

e. 10/02/2009 Nº 7356/09 v. 10/02/2009

GPM CONSULTORES S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2007, se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Diego González Pondal, y Director Suplente: Sr. Fernando Malenchini. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 26 de Octubre de 2007.

Abogado/Autorizado – Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 8. Folio: 222.

e. 10/02/2009 Nº 7313/09 v. 10/02/2009

"I"

INDEFOR INVERSIONES Y DESARROLLO FORESTAL S.A.

Se Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre del 2008 y Acta de Directorio de fecha de diciembre del 2008 se procedió a la designación del Directorio el que quedo integrado como Presidente Mario Najles y como Director Suplente Claudio Panichelli, Los Directores aceptan el cargo y constituyen domicilios especiales en la calle Cerrito 1070 piso 3º Oficina 66/67 Capital Federal, El Presidente designado por Asamblea de fecha 12 de diciembre del 2008.

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 19/1/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 16.

e. 10/02/2009 Nº 8038/09 v. 10/02/2009

INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD

(IGJ Nº 225.910). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, y Reunión de Directorio, ambas de fecha 31 de marzo de 2008, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Mateo Belgrano; Vicepresidente: Gabriel Barrella Rosa; Director Titular: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; Directores Suplentes: Juan Manuel D'Emilio, Juan Manuel Ricciarelli. Los Sres. Belgrano y Barrella Rosa fijaron domicilio especial en Esmeralda 1080, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. García Morillo fijó domicilio especial en la Avda. L. N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Juan Agustín Lentini, autorizado por asamblea del 31/03/2008.

Abogado – Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 10/02/2009 Nº 7386/09 v. 10/02/2009

INVERSORA COMODORO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Mayo de 2007, se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Fernando Malenchini; Director Titular: Sr. Roque Malenchini; Directores Suplentes: Sr. Salvador Malenchini y Sra. María Teresa Giustinian. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 3 de Mayo de 2007.

Abogado/Autorizado – Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 08. Folio: 222.

e. 10/02/2009 Nº 7310/09 v. 10/02/2009

ISA CONSTRUCTORA S.R.L.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10645, Libro 125, de SRL, el 23/11/2006, C.U.I.T. 30-70990571-2, comunica que por Acta de Reunión de Socios, del 24/04/2008, se resolvió el Cambio de la Sede Social de la Sociedad, quedando fijada en Reconquista 1056, Piso Tercero, Cap. Fed. Firmado por Vanesa Andrea Ghisolfi, con D.N.I. 29.480.601, en su carácter de Autorizada, según Acta de Reunión de Socios, del 24/04/2008, que obra a fojas 4 del Libro de Actas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 103337-06, el 06/12/2006, cuyo original tengo a la vista, doy fe, con facultades suficientes para el acto.

Vanesa Andrea Ghisolfi

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 75. Nº Libro: 24.

e. 10/02/2009 Nº 7369/09 v. 10/02/2009

"K"

KUKILIN S.A.I.C.I.F.

Por asamblea y reunión de directorio del 18/08/08, transcriptas en escritura del 04/02/09, folio 29, registro notarial 1920 de Capital Federal, se designó nuevo directorio: Presidente: Eduardo Kampel; Vicepresidente: Irene Kampel; Director suplente: Mariela Constanza Kampel. Todos constituyeron domicilio especial en Artilleros 2436, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Martín J. Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribano – Martín J. Giralt Font

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 090205054315/0. Matrícula Profesional Nº: 4047.

e. 10/02/2009 Nº 7537/09 v. 10/02/2009

"L"

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 12/2008 del 10/01/09. Plan Triangular" símbolo favorecido: 581 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores:
581; 677; 669; 562; 621; 661; 821; 017; 392; 486.
Pablo Miguel Caballero Álvarez - Presidente electo por Asamblea Nº 94 de fecha 23/10/07. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 088.

e. 10/02/2009 Nº 8083/09 v. 10/02/2009

LAS PIRCAS CEREALES S.A.

Según lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria Nro. 3 de fecha 24 de enero de 2009 y por la Reunión de Directorio Nro. 3 del 25 de enero de 2009 respectivamente, quedó constituido el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Maximiliano Gabriel Montaldo, DNI 24.148.411, y Director Suplente: Pier Carlo Montaldo, DNI 22.929.614. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Federico Lacroze 1935, piso 9, departamento 60, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Acta de directorio 25/1/2009.

Abogado/Autorizado – Diego A. Ortiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 61. Folio: 491.

e. 10/02/2009 Nº 7314/09 v. 10/02/2009

LL HOLDINGS S.A.

RPC 17.7.2000, Nº 10.159, Libro 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Reunión de Directorio del 20.1.2009, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 20.1.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7969/09 v. 10/02/2009

LUIS SALMUN S.A.C. E I.

Por Asamblea Ordinaria del 30-4-08 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 2-5-08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Víctor Jorge SALMUN; Vicepresidente: Luis Ariel SALMUN; Directores Titulares: Lilia Mabel SADA, Natalio SALMUN y Esther Betina SALMUN; Directores Suplentes: Graciela SALMUN y Sara Susana SALMUN, todos con Domicilio Especial en Adolfo Alsina 1276, Cap. Fed.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/02/2009 Nº 8035/09 v. 10/02/2009

"M"

MEADWESTVACO PACKAGING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

RPC: 15.6.1994, Nº 5821, Libro 115, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 13.6.2008, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Bernard Winters, Vicepresidente: Hernán Zupan, Director Titular: Emilio Beccar Varela, Directores Suplentes: John Carrara, Damián Andrés Ecker, y Roberto Horacio Crouzel. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. excepto Hernán Zupan con domicilio especial en Temple 2780, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Emilio Beccar Varela, con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 13.6.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7301/09 v. 10/02/2009

MEADWESTVACO PACKAGING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

RPC: 15.6.1994, Nº 5821, Libro 115, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 15.12.2008, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 1.595.270.- elevándolo de $ 1.500.000.- a $ 3.095.270.- Capital social: $ 3.095.270. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 15.12.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7303/09 v. 10/02/2009

MEADWESTVACO PACKAGING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

RPC 15.6.1994, Nº 5821, Libro 115, Tomo A de S.A. Comunica que según Reunión de Directorio del 2.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión Directorio del 2.12.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7302/09 v. 10/02/2009

MEDANITO S.A.

MEDANITO S.A. con sede social en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, CABA, y originariamente inscripta en la I.G.J. el 27/08/1993, Nº 8010, Lº 113, Tº A de S.A., hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2008 se aprobó la escisión parcial. Valuación del Activo y del Pasivo de la sociedad al 30/09/2008 $ 256.045.461 y $ 202.453.182, respectivamente; Valuación del Activo y del Pasivo asignado a la escisionaria que se constituye DESARROLLOS FORESTALES MEDANITO S.A. $ 17.555.335 y $ 3.884.259, respectivamente; con domicilio en CABA. Oposiciones de Ley en Sede Social. Fernando Luis Ricciardi, autorizado por la mencionada asamblea.

Abogado – Fernando L. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 28. Folio: 129.

e. 10/02/2009 Nº 7499/09 v. 12/02/2009

MEDPACE ARGENTINA S.R.L.

RPC 10.3.2008, Nº 2359, Libro 128 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Gerencia del 12.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Gerencia del 12.12.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/02/2009 Nº 7307/09 v. 10/02/2009

MIKAIZEN S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 4 de Mayo de 2004 bajo el Número 5423 del libro 24 tomo de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de Noviembre de 2007: Presidente: Jorge Omar Besteiro, Libreta de Enrolamiento 6.082.416, argentino, casado, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Posadas 541, de la Ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, nacido el 24/01/1949. Directora Suplente: Eduviges Verta, Documento Nacional de Identidad 93.648.664, italiana, casada, ama de casas, con domicilio real y fijando el especial en la calle Posadas 541, de la Ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, nacida el 15/04/1947. Directorio saliente: No hay directores salientes. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Directorio del 13/12/2007.

Abogado/Contador – Víctor A. Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 10/02/2009 Nº 7375/09 v. 10/02/2009

“N”

NATURAL SERVICIOS SA

Se hace saber que por escritura 118 del 03-02-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron: a) Actas de Asamblea y Directorio del 18-04-07, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Pedro Sáenz de Santa María Elizalde; Directores Titulares: Horacio Carlos Cristiani y Chris Hermann y Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban; b) Acta de Directorio de fecha 25-06-07 en la cual se aceptarón la renuncia de los Señores Pedro Sáenz de Santa María Elizalde a su cargo de Director Titular y Presidente, Chris Hermann y Enrique Jorge Flaiban a sus cargos de Directores Titular y Suplente, respectivamente y se designaron a los Señores Horacio Carlos Cristiani como Presidente y pasaron de Directores Suplentes a Titulares los señores José María Sanfeliú Riera y Sergio Rodolfo Terallo; c) Actas de Asamblea y Directorio del 09-08-07, en las cuales se designaron nuevas autoridades: Presidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Vicente de Angel Zafra y José María Sanfeliú Riera y Directores Suplentes: Fernando Aenlle Guerra, Sergio Rodolfo Tarallo y Andrés Geringer; d) Actas de Asamblea y Directorio del 29-04-08, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Vicente de Angel Zafra y José María Sanfeliú Riera y Directores Suplentes: Fernando Aenlle Guerra, Sergio Rodolfo Tarallo y Andrés Geringer; y e) Actas de Directorio y Asamblea del 16-12-08 en las cuales se aceptó la renuncia de los Señores José María Sanfeliú Riera y Andrés Geringer a sus cargos de Directores Titular y Suplente, respectivamente y se designaron en sus reemplazos a los Señores Leandro Martín Sigman y Manuel Alberto Sobrado como Directores Titular y Suplente, respectivamente, quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 1068, 14º Piso, C.A.B.A. El resto de los directores constituyen domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A., a excepción de los Señores Hermann que constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, 1º piso C.A.B.A. y Flaiban en Judas Tadeo 8700, Provincia de Córdoba. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 118 del 03-02-09.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 090205053382/2. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 10/02/2009 Nº 7561/09 v. 10/02/2009

NOMEROBO S.A.

Mediante Acta de Asamblea 19 del 22/08/08 y Acta de Directorio 66 del 25/08/08, se designa el siguiente Directorio. Presidente: Sebastián Pablo Assisa, domicilio especial: Pasteur 657, Victoria – Pcia. Bs. As.; Directores titulares: Santiago Assisa, domicilio especial: Uruguay 1259, piso 6º, dpto. “B”, CABA; Marcelo Assisa, domicilio especial: Arcos 1641 – piso 23 - CABA. Sebastián Pablo Assisa – Presidente - Acta Nº 19 del 22/08/08 y Acta Nº 66 del 25/08/08.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 45.

e. 10/02/2009 Nº 7351/09 v. 10/02/2009

“O”

OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20.1.2009 resolvió: 1) Aceptar las renuncias de los Sres. Gustavo Marcelo Martínez como Presidente y Rafael Oscar Barbeito Vera como Vicepresidente. 2) Recomponer el Directorio como se indica a continuación: Presidente: Rafael Oscar Barbeito Vera, Vicepresidente: María Elena Eduardo, Director Titular: Ignacio Barba, y Director Suplente: César Gustavo Ferrante. Todos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 49 del 20.1.2009.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 10/02/2009 Nº 7316/09 v. 10/02/2009

OPM INMOBILIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/01/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 105.229.402 a $ 107.963.802. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/01/09.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 27.

e. 10/02/2009 Nº 7463/09 v. 10/02/2009

“P”

PETROBRAS ENERGIA S.A.
PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.

Fusión por absorción. Petrobras Energía S.A., domiciliada en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Buenos Aires el 17 de noviembre de 1947 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de noviembre de 1947, bajo el Nro. 759, Folio 569, Tomo 47, Volumen A, con duración hasta el año 2046 (“PESA” o la “Sociedad Absorbente”); y Petrobras Energía Participaciones S.A., domiciliada en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Buenos Aires el 21 de diciembre de 1998 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de enero de 1999, bajo el Nro. 265, del Libro 4 de Sociedades por Acciones, con duración hasta el año 2098 (“PEPSA” o la “Sociedad Absorbida”, y conjuntamente con PESA, en adelante denominadas “las Sociedades Participantes”); por resoluciones de las respectivas Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2009, las Sociedades Participantes aprobaron: 1) la fusión por absorción de PESA y PEPSA en la cual PESA reviste el carácter de sociedad absorbente y continuadora, y PEPSA reviste el carácter de sociedad absorbida, y el correspondiente Compromiso Previo de Fusión aprobado por los Directorios de las Sociedades Participantes el 2 de septiembre de 2008 y suscripto en esa misma fecha; 2) los estados contables de las Sociedades Participantes y el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 30 de junio de 2008; 3) la disolución sin liquidación de PEPSA y 4) el aumento del capital social de PESA en la suma de $ 765.435.847 o sea, de la suma de $ 1.009.618.410 a la suma de $ 1.775.054.257 y su posterior reducción a la suma de $ 1.009.618.410. Al 30 de junio de 2008, la valuación del activo de las Sociedades Participantes es de pesos dieciséis mil quinientos cuarenta millones ($ 16.540.000.000) y la valuación del pasivo de las Sociedades Participantes es de pesos siete mil cuatrocientos noventa y tres millones ($ 7.493.000.000). La Sociedad Absorbente continuará denominándose Petrobras Energía Sociedad Anónima y mantendrá su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires y su dirección social en el inmueble ubicado en la calle Maipú 1, piso 22 de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Décio Fabricio Oddone da Costa como Director Titular designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PESA y de PEPSA de fecha 28 de Marzo de 2008; como Director General Ejecutivo por Acta de Directorio Nº 2415 de PESA y Director Representante por Acta de Directorio Nº 134 de PEPSA.

Director Titular

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 81.

e. 10/02/2009 Nº 7511/09 v. 12/02/2009

PROAMIL S.A.

Rectificatorio de Publicación 132603 del 13-1-09 por Artículo 60 y Cambio Domicilio.- Por Acta de Directorio del 19-1-09 se rectifica domicilio especial de los Directores en Tucumán 1427, 2º piso, oficina 208, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. 27 del 28-1-09. Registro 1554 ante la Escribana María Martha Fermepin.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/02/2009 Nº 8029/09 v. 10/02/2009

“R”

ROAD S.A.

a) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/04/08 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 3.000.000 a $ 8.000.000 El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 14/04/08 instrumentadas por instrumentos privados. DR. FERNANDO JOSÉ ALMARAZ – To. 52 Fo. 530 CPACF. Abogado.

Abogado – Fernando J. Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 10/02/2009 Nº 7326/09 v. 10/02/2009

“S”

SABERO ARGENTINA S.A.

I.G.J. 1.726.415. Informa que por acta de Asamblea General Ordinaria el 05/01/2009 se aprobó la designación de nuevos miembros del directorio. Nuevo directorio compuesto por Presidente: Alejandro Ariel Sragowicz, DNI 14.619.760, Director Titular Sumit Hero Chuganee Pasaporte Nro. 37490065 y Director Suplente Alejandro Abraham Gotkin DNI 18.750.235, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430 6º Piso C.A.B.A. Firmado por Presidente Alejandro Ariel Sragowicz por acta de Asamblea Nro. 4 del 27/04/2007.

Presidente – Alejandro Ariel Sragowicz

Certificación emitida por: Adolfo Groisman. Nº Registro: 485. Nº Matrícula: 3141. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 26.

e. 10/02/2009 Nº 7357/09 v. 10/02/2009

SCHOTT ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 19/12/08, y Acta de Directorio Nº 165 del 22/12/08, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Vicepresidente: Thomas Nieraad, Director Titular: Cristian Guillermo Antonio Schmidt, y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 165 del 20/12/08.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 10/02/2009 Nº 8085/09 v. 10/02/2009

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de Diciembre de 2008 a la suma de $ 3.130.963.112. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 02/02/2009. Designado por Acta de Asamblea Nº 14, del 25-04-2008 y Acta de Directorio Nº 575, de igual fecha.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 22.

e. 10/02/2009 Nº 8021/09 v. 10/02/2009

SOL DE LAS PAMPAS

I.G.J. REGISTRO Nº 1.726.608. Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2008, se fija la sede legal y fiscal en la Avenida Dorrego 2621, 8º Piso, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Liliana Irma Bilick, autorizada por Acta de Directorio del 26 de noviembre de 2008.

Contadora – Liliana Irma Bilick

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 061493. Tomo: 0089. Folio: 238.

e. 10/02/2009 Nº 7498/09 v. 10/02/2009

SQUADRA REPRESENTACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/08 se designó a los miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: David Alejandro Savich, DNI 17.030.721 y Director Suplente: Mariano Estévez, DNI 25.021.592. Los mismos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cabello 3791, 1º piso, Of. “E”. Hernán Martín García Simón - Autorizado por instrumento privado de fecha 30 de abril de 2008.

Abogado – Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 10/02/2009 Nº 7335/09 v. 10/02/2009

“T”

TIERRA MOJADA S.A.

1 día. 1) Asamblea Ordinaria: 5/5/08. 2) Designa Presidente: Humberto Omar Losisky, Director Suplente: Angel Damian Rullo. 3 Ejercicios. Domicilio Especial: Bulnes 597, Piso 7, “C”, Cap. Fed.- Autorizada Instrumento Privado: 5/5/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/02/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 10/02/2009 Nº 7679/09 v. 10/02/2009

TRESOCHENTA S.A.

Por asamblea ordinaria del 31-6-2006 se designaron Presidente Víctor Mariano Bonacossa y Director Suplente Andrea Vanesa Montaña quienes fijan domicilio especial en la sede social Por asamblea extraordinaria del 3-11-2008 se cambio la sede social a la calle Alsina 1569 Piso 7 oficina 3 de C.A.B.A. Firmado Claudia Liliana Singerman autorizada por instrumento privado de fecha 3-2-2009.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 10/02/2009 Nº 7380/09 v. 10/02/2009

“U”

URBASER S.A.

Hace saber que por resolución del representante legal de fecha 4 de febrero de 2009, se resolvió modificar el domicilio de la sociedad extranjera en la República Argentina y fijar el nuevo domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon autorizada por resolución del representante legal del 4/02/09.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 10/02/2009 Nº 7281/09 v. 10/02/2009

"W"

WORKJOY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/08 se designó a los miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Augusto José Ruffo, DNI 22.667.270 y Director Suplente: Esteban Antonio Nofal, DNI 18.205.306. Los mismos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro, 4º piso. Hernán Martín García Simón - Autorizado por instrumento privado de fecha 30 de abril de 2008.

Abogado - Hernán Martín García Simón.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 10/02/2009 Nº 7333/09 v. 10/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaria única, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "TRANFINA S.A. EN LIQ. POR EL B.C.R.A. C/ BONAVITA MIGUEL MANUEL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", notifica al Señor Bonavita Miguel Manuel la resolución que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 7 de febrero de 2006b AUTOS Y VISTOS:... resuelvo: Mandar llevar adelante la presente ejecución contra Miguel Manuel Bonavita... hasta hacer a la parte acreedora íntegro pago del capital adeudado, con más los accesorios que correspondan, que serán evaluados al momento de la liquidación definitiva del crédito...firmado. Alejandra D. Abrevaya (Juez). "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2008...el edicto ordenado se halla exento del pago de aranceles por encontrarse la parte actora en trámite de liquidación por el Banco Central de la República Argentina. firmado. Dra. Alejandra D. Abrevaya. (JUEZ).

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008

Javier A. Santiso, secretario.

e. 10/02/2009 Nº 7489/09 v. 10/02/2009

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 27, a cargo de la Dra. María Inés Lezama, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a DANIEL EDUARDO PONS en autos caratulados: "ALVAREZ, Marcelo Claudio y otra c/BARROS, Ariel Antonio y otros s/DAÑOS Y PERJUICIOS" eXpTE. Nº 116.601/03 para que comparezca en el término de diez días a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 10/02/2009 Nº 7284/09 v. 11/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Ximena Rocha, sito en la calle Libertad 731, piso 10º de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos del Sr. Luis Antonio Lombardi, para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial en autos caratulados "PATRIMONIO EN LIQUIDACIÓN BANCO NACIONAL DE DESARROLLO C/LITZ CONRADO Y OTROS S/ EJECUCION DE FIANZA" EXPTE. Nº 53493/95. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2008.

Ximena Rocha, secretaria.

e. 10/02/2009 Nº 7270/09 v. 10/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber en los autos "MOLINA, MARIA LUISA s/Concurso Preventivo (garante de SPRING S.R.L S/ CONCURSO PREVENTIVO)" Expte nº 90385/01; la conclusión del concurso el día 27 de Octubre del corriente año, en los términos del art. 59 L.C.Q. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 10/02/2009 Nº 7426/09 v. 10/02/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12 a cargo de la suscripta, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2 de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "TRANSPORTES LINGAS S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 21242) que con fecha 26 de noviembre de 2008, dispuso poner en conocimiento el informe complementario presentado en los términos del art. 222 LC y se regularon los honorarios con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24522. La publicación será por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008

Cristina Davila, secretaria

e. 10/02/2009 Nº 7150/09 v. 11/02/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 15, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "CONFORT 2001 S.R.L. s/QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008

Adriana Milovich, secretaria

e. 10/02/2009 Nº 7179/09 v. 11/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial numero 8, Secretaria numero 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB de Capital Federal; en los autos caratulados "SALAMONE CROFT ROBERTO SALVADOR S/QUIEBRA", hace saber a los acreedores de la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución Parcial formulado por el sindico como así también de la regulación de honorarios practicada en autos. Se deja constancia que el auto de fecha 29 de Diciembre de 2008 ordena publicar edictos por el término de dos días en el Boletín oficial para que los acreedores tomen conocimiento de lo precedentemente expuesto. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 10/02/2009 Nº 7057/09 v. 11/02/2009

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "FLOGIDAMA S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 38037), que con fecha 30-12-08, se ha decretado la quiebra de la nombrada "FLOGIDAMA S.R.L."; que se ha mantenido la sindicatura actuante: Estudio "Comba-Dorigo y Asoc." con domicilio en la calle Viamonte 759 3er. piso Of. "32" C.A.B.A., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11.05.09. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 17.06.09 y el 13.08.09, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2008.

María Fernanda Mazzoni, secretaria

e. 10/02/2009 Nº 7068/09 v. 16/02/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "NOCIONI JOSE CARMELO S/QUIEBRA" (Expte. nro. 38038), que con fecha 30-12-08, se ha decretado la quiebra del nombrado "NOCIONI JOSE CARMELO"; que se ha mantenido la sindicatura actuante: Estudio "Comba-Dorigo y Asoc." con domicilio en la calle Viamonte 759 3er.piso Of. "32" C.A.B.A., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11.05.09. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 17.06.09 y el 13.08.09, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2008.

María Fernanda Mazzoni, secretaria

e. 10/02/2009 Nº 7072/09 v. 16/02/2009

Nº 24

LLAMADO A MEJOR OFERTA. El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en M.T. De Alvear 1840 P. Baja) Secretaría Nº 48 a cargo de la Dra. Agustina Boyajian Rivas hace saber por un día en los autos caratulados "URAWA S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nº 36.018 que por resoluciones de fecha 22/10/08, 25/11/08 y 19/12/08 se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta presentada en autos de $ 80.000.- (pesos ochenta mil) en efectivo respecto de los bienes de la fallida cuya inventario obra a fs. 1430 de estas actuaciones (básicamente maquinaria y herramientas para elaboración de cables). Las ofertas bajo sobre, que deberán superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar, serán presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 16 de febrero de 2009 a las 9.00 hs, debiendo acompañarse con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta, en pesos, a la orden del Juzgado en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales. La apertura de sobres será el 16/2/09 a las 11 hs. La garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, declararse postor remiso o cualquier otra circunstancia ajena a la quiebra. Se autorizará un mejoramiento exclusivamente entre las dos ofertas más altas y la originaria, por lo que tales oferentes deberán dentro de la media hora siguiente al acto formular una nueva oferta por escrito y en sobre cerrado, debiendo concurrir munidos de otro sobre al efecto. Con la salvedad efectuada no se dispondrá cuarto intermedio. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. Salvo disposición en contrario, los plazos establecidos en la presentes se entienden referidos a días hábiles judiciales. Quién resultare adjudicatario deberá depositar el saldo de precio mediante depósito en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales), a la orden de este Tribunal y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación ministerio ley del auto de adjudicación. El incumplimiento de lo establecido precedentemente hará pasible al adjudicatario de ser declarado postor remiso e implicará la caducidad de la adjudicación, quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. El Tribunal se reserva la posibilidad de llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo o en su caso, proceder a un nuevo llamado. Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos serán devueltas oportunamente por oficio prenumerado a librarse por Secretaría. La presentación de la oferta implica el conocimiento íntegro de las presentes actuaciones y aceptación por el oferente de las condiciones que aquí se indican, que las providencias que se dicten quedarán notificadas ministerio legis y que la totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse desconocimiento. Para exhibición y/o información sobre los bienes objeto de venta dirigirse al síndico (Cdor. Guillermo B. Walter - 4704-7793).

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 10/02/2009 Nº 7751/09 v. 10/02/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, hace saber que el 15/12/08 se declaró abierto el concurso preventivo de PRIMER OPERADOR PRIVADO INDEPENDIENTE ARGENTINA S.A. (30-69129692-6). Síndico designado: Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Montevideo 527, piso 1º "A" (TE: 4372-5130) Fijase plazo hasta el 18/3/09 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 el 6/5/09 y 18/6/09 respectivamente. Fijase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 22/10/09 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco dias.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.

Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 10/02/2009 Nº 7343/09 v. 16/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a la Sra. María Lidia Abondanzza, por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa número 2411/2006, caratulada: "Tobal Miguel Ángel y otros s/delito de acción pública", se resolvió, con fecha 30 de diciembre del año 2008: "(...) tomando en consideración que la Sra. María Lidia Abondanzza no ha podido ser hallada en los distintos domicilios denunciados en la presente causa, cítesela a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de dictar a su respecto una orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágasele saber el hecho que se le imputa consistente en: haber tenido en su poder el vehículo marca Ford modelo Taunus dominio VZP-D-061, color rojo, al cual se le había erradicado la numeración original de motor y chasis (conducta que se califica en forma provisoria como incursa en el delito de encubrimiento, previsto en el art. 277, inc. 1º del CPN y erradicación de numeración de un objeto registrado por ley, previsto en el art. 289 del CPN). A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F: VANESA M. RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días. SECRETARÍA Nº 3, 30 de diciembre de 2008.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal

e. 10/02/2009 Nº 7056/09 v. 16/02/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nº 9, cita y emplaza a Flora Mukdisi (M.I. 265.725, nacida el 08/04/1926 con último domicilio conocido en Colpayo 145), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a este Juzgado, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º a los efectos de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nº 11784/08 caratulada "El Movimiento s/delito de acción pública", bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo. Martín A. Ramos, secretario federal.

e. 10/02/2009 Nº 7052/09 v. 16/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 21, Secretaría nro. 165, cita a Cesar Alfredo Verme, titular del D.N.I. nro 18.248.51 a fin de que se haga presente en los

estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco día corridos.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.

Fernando A. Pons, secretario.

e. 10/02/2009 Nº 7586/09 v. 16/02/2009

Nº 26

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Marcelo Carlos Levy (LE 8.479.806), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 30.700/2008 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero y posterior comparendo. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de enero de 2009.

Jorge G. Malagamba, secretario.

e. 10/02/2009 Nº 7584/09 v. 12/02/2009

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322) cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Alberto Flores (DNI 16.481.422) que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de sustracción de menor de 10 años. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009

Ignacio Doubell, secretario ad-hoc

e. 10/02/2009 Nº 7058/09 v. 12/02/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº 2 ROSARIO-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario

FALLA POR MAYORIA: 1.- Admitir el trámite de juicio abreviado, conforme lo previsto en el artículo 431 bis del C.P.P.N (Ley 24.825). 2.- CONDENAR a Guillermo Edison Romano, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito previsto y penado por el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, en la modalidad de comercio de estupefacientes, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de cuatrocientos (400) pesos, accesorias legales y costas; a Rene Herrera Vivero y a Jaime Lopez Gutierrez como autores penalmente responsables del delito de contrabando de estupefacientes previsto y penado en el art. 866 en función del art. 864 inc. "a" de la Ley 22.415 modificada por la ley 25.986, a cada uno de ellos a la pena de tres años de prisión y costas; a Jesús Toribio Mercado Montero como partícipe necesario del delito de contrabando de estupefacientes previsto y penado en el art. 866 en función del art. 864 inc. "a" de la Ley 22.415 modificada por la ley 25.986, en los términos del art. 45 del C.P., a la pena de tres años de prisión y costas; a Ronaldo Sebastián Altamiranda y Diego Andrés Altamiranda como autores penalmente responsables del delito de tenencia simple de estupefacientes previsto y penado en el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, a cada uno de ellos, a la pena de un año de prisión de ejecución condicional, multa de veinticinco pesos ($ 25) y costas.

3.- ABSOLVER a René Herrera Vivero, Jaime Lopez Gutierrez y Jesús Toribio Mercado Montero del delito previsto y penado en el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, en relación a las veinticinco (25) "tizas" de clorhidrato de cocaína que fueran incautadas en el transcurso del allanamiento realizado sobre la finca de calle 2 nro. 285 de la localidad de Granadero Baigorria, el día 26 de julio de 2006. Asimismo, ABSOLVER a René Herrera Vivero del delito previsto y penado en el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, respecto de las veinte (20) "tizas" de cocaína evacuadas por Jaime Lopez Gutierrez (en las circunstancias que dan cuenta las actas de fs. 63, 85, 88 y 91); y a Jaime López Gutierrez del delito previsto y penado en el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, en lo relativo a las tres (3) "tizas" de cocaína evacuadas por René Herrera Vivero, (en las circunstancias que dan cuenta las actas de fs. 90 y 94) y de las cuatro "tizas" —del mismo material— secuestradas en el allanamiento realizado en la habitación nro. 11 del "Hotel Río" el día 26 de julio de 2006.

4.- Imponer a René Vivero Herrera, Jaime Lopez Gutierrez, Jesús Toribio Mercado Montero, Ronaldo Sebastián Altamiranda y Diego Andrés Altamiranda, por el término de dos años, las siguientes reglas de conducta: Fijar residencia, someterse al cuidado de un Patronato y abstenerse de usar estupefacientes y abusar de bebidas alcohólicas (art. 27 bis del Código Penal). 5.- Imponer a los condenados el pago de la tasa de justicia, la que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de aplicarles en concepto de multa el cincuenta por ciento (50%) del valor referido, el que deberán abonar dentro de igual término. Afectar para el pago de las costas impuestas, la suma secuestrada de pesos doscientos sesenta y cinco con treinta centavos ($ 265,30) y de veinte (20) bolivianos, que se encuentra depositada a la orden del tribunal según constancia de fojas 228, 239, 240 y 528.

6.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la doctora Marta Macat hasta tanto se cumplimente el requisito de la ley 23987.

7.- Disponer una vez firme la presente, la destrucción por incineración de los elementos incautados que se encuentran reservados en Secretaría (art. 30 de la ley 23.737), como asimismo, la devolución de los elementos secuestrados que no guarden relación con la presente causa.

8.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo de la pena impuesta a los condenados Guillermo Edison Romano, René Vivero Herrera, Jaime López Gutierrez y Jesús Toribio Mercado Montero, con vista a las partes (art. 493 del código de rito).

9.- Comunicar al Consulado General de la República del Uruguay en Rosario y al Consulado General de la República de Bolivia en Rosario, el presente fallo.

10.- Ordenar se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones. — Dr. FAUSTO YRURE (Conjuez). — Dr. ALEJANDRO SINOPOLI (Conjuez). — Dra. BEATRIZ CABALLERO de BARABANI (en disidencia). — Dr. MIGUELA ADOLFO A. RODRÍGUEZ VALLEJO, Fiscal General Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 10/02/2009 Nº 7156/09 v. 10/02/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/12/2008	RODOLFO MARTIN FERRARI	6953/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/12/2008	Justo JUAN	6919/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/12/2008	BOGADO BENICIA	6963/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/05/2008	VICENTE ERNESTO MOLLO	6885/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/12/2008	LUIS ANGEL PAMPIN Y ELVIRA RODRIGUEZ	6983/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/12/2008	SABARROS CLARIBEL ESTHER	6955/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/12/2008	SARA LAURA ACOSTA	7138/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/12/2008	EDUARDO ROBERTO NADEO	6902/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/12/2008	SEBASTIANA SANTA MAUCERI	6908/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/12/2008	ROBERTO RUATTI	7099/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/11/2008	Isaac SETTON	7008/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	02/02/2009	GERARDO MIGUEL VERKINDERE	6845/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	02/07/2008	RODOLFO VARELA	6916/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/02/2008	ENRIQUE QUIAN y CLAUDIO FABIAN QUIAN	7062/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/02/2009	NELIDA QUIAN	7065/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/02/2009	BIBIANA MERCEDES PAGLIARO	6914/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/11/2008	ERRASTI HORACIO ATILIO y GALLO JULIA MARIA	6998/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	02/02/2009	ARMANDO ALEJANDRO MACCHI y MARTA JUANA EMILIA BERTORELLO	6853/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/10/2008	RUBEN ERASMO CROSTA Y CELIA MERCEDES CONSTANCIA ROUST	7091/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	27/11/2008	PALMIRA MASSARO	7089/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/11/2008	HERNANDEZ LUJAN BONIFACIO	7133/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/05/2008	SALVADOR PATTO	7187/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/11/2008	PINTOS MERCEDES JUSTA Y OLIVA LEONARDO ANDRES	7047/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/12/2008	ELDA ANA FERRARIS	7067/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/12/2008	ASCIUTTO CARLOS	7105/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/12/2008	BENITO BERTOLACCI	7079/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/12/2008	CARRERA NELLY ELSA Y ALVAREZ MANUEL	7010/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	03/02/2009	RAUL TORCUATO VICTOR DUNOGENT	6835/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/02/2009	ANDRADE NELIDA INMACULADA	7014/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/12/2008	STERNBERG DAVID	7069/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/12/2008	ELIZABETH NOYA	6833/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/12/2008	DULCINA FERNANDEZ FERREIRO y AMADOR CRESPO	6890/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/12/2008	JUAN ROSSI	7117/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/11/2008	ANTONIA ARAGON	7135/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/12/2008	SORRENTINO CARLOS	6976/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2008	ALICIA ALMA CUADROS	6836/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/02/2008	MARIO ALBERTO WEBER	6969/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2008	RAFAEL MEGHDESSIAN	7039/09

e. 10/02/2009 Nº 1279 v. 12/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA EL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Esmeralda 1347, Planta Baja, Capital Federal, el día 26 de febrero de 2009, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de fecha 18 de mayo de 2008. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la calle Esmeralda 1347, Capital, en el horario de 9 a 13 y 14 a 18 horas.
Tomás Emilio Sastre, Presidente, designado por acta de asamblea del 23/06/2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 35.
e. 06/02/2009 Nº 6601/09 v. 12/02/2009

AGROVERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2009 a las 16 hs. en primera convocatoria y para las 17,00 hs. en segunda convocatoria en ESMERALDA 77 PISO 5 DEPARTAMENTO B C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera del término legal.
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 30/9/2007. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550. En dicho domicilio se encontrarán a su disposición la documentación en consideración.
Firmado: Diana Irma Schnaider. Presidente designada por Acta de Asamblea del 24/4/08.
Diana I. Schnaider

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 36.
e. 06/02/2009 Nº 6581/09 v. 12/02/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asambleea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 25 de febrero de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 12.09.08.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 311.
e. 09/02/2009 Nº 7792/09 v. 13/02/2009

"C"

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 456167). Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25/02/2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Av. Roca 636, piso 6, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/09/2008 con relación a la aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 2004, 2005 y 2006, absorción de resultados negativos acumulados con las sumas registradas al 31/12/2007 en las cuentas Reserva Legal, Prima por Fusión y Ajuste del Capital, aumento del capital social en $15.000.000, reducción obligatoria del capital social (conf. art. 206, ley 19.550) y reforma de los artículos 4º y 7º del estatuto social;
3º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2008 con relación al aumento del capital social en $6.272.725 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
4º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2008 con relación al aumento del capital social en $1.600.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
5º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2008 con relación al aumento del capital social en $5.400.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
6º) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 05/01/2009 con relación al aumento del capital social en $500.950 y reforma del artículo 4º del estatuto social;
7º) Elección de síndico titular y suplente y
8º) Cambio de denominación social y reforma del artículo 1º del estatuto social.

La comunicación de asistencia a la asamblea convocada deberá ser cursada en el plazo previsto en el art. 238 de la ley 19.550 a Av. Roca 636, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de los accionistas copias de las actas de asamblea cuya confirmación se considerará.
Alfredo Francisco Bernasconi Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según actas de asamblea y directorio del 4/09/08.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 18.
e. 06/02/2009 Nº 6574/09 v. 12/02/2009

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Febrero de 2009 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Escisión de parte del patrimonio de la sociedad para fusionarlo con el patrimonio de Compañía Austral de Inversiones S.A. artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales y artículo 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Acciones que sean necesarias como consecuencia de esa aprobación. Aprobación del balance especial al 30 de noviembre de 2008, del balance de escisión, contrato de fusión y designación de autoridades y apoderados para cumplir todos los trámites hasta la inscripción;
3º) Atribución de acciones de Compañía Austral de Inversiones S.A. a los accionistas de Consultrade S.A. Disminución del Patrimonio Neto de esta última.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 23.
e. 05/02/2009 Nº 6454/09 v. 11/02/2009

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. b) LEY 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/10/08.
3º) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/02/08.
Presidente – Igor Sas

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 23.
e. 04/02/2009 Nº 6100/09 v. 10/02/2009

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAGNOSTICO MEDICO S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2009 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en la calle Junín 1023, 8º piso, a los fines de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para la firma del acta
2º) Consideración de los estados contables provisorios
3º) Consideración de los distintos aportes financieros efectuados a la sociedad
4º) Consideración sobre la situación y el uso por la sociedad del inmueble sito en la calle Uriburu 1063/65
Buenos Aires, 3 de febrero de 2009
Presidente - Héctor César Gotta

Autorizado según escritura 241 del 29/12/2005 Folio 757 del Registro Notarial 542 de esta ciudad. Hector césar GOTTA, LE 4.186.131.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 11.
e. 05/02/2009 Nº 7108/09 v. 11/02/2009

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda convocatoria el 23 de Febrero de 2009 a las 9 hs y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º of 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Toma de posesión del cargo en el Directorio de Eduardo Camisassa;
3º) Tratamiento de conducta ante la falta de convocatoria a reunión de Directorio, medidas a adoptar.
4º) Tratamiento de la resolución "B" Nº 05-684 de la ARBA
5º) Revisión de los contratos firmados por la sociedad
6º) Regularización del Directorio. EL DIRECTORIO.

Américo Fernando Ferrer Presidente - El presidente fue designado por Acta Nº 81 de fecha 14/12/2007.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 14.
e. 05/02/2009 Nº 6510/09 v. 11/02/2009

EKIPARCON S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Febrero de 2009 a las 10 horas, en Av. Alvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 al 31/08/2008.

José Paludi, Liquidador designado por escritura de disolución y designación de liquidador otorgada el 16/07/08, ante la escribana María Nélida Sagua al Folio 346 del registro 1381 de capital Federal Inscripta en IGJ el 10/09/09 bajo el numero 18.303 libro 41 Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 107.
e. 09/02/2009 Nº 7685/09 v. 13/02/2009

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 27 de febrero de 2009 a las 14 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2008 y gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Designación de Directorio.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea del 27-02-2008.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 20/1/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 11.
e. 06/02/2009 Nº 6660/09 v. 12/02/2009

"G"

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2009 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del único Director Titular;
3º) Consideración de la gestión del miembro del Directorio renunciante y pago de honorarios en exceso;
4º) Elección de un Director Titular en reemplazo del renunciante;
5º) Prescindencia de Sindicatura;
6º) Designación de un Director Suplente:
7º) Cambio de jurisdicción de la Sede Social de la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de Salta. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.

Andrés Leonardo Vittone - Síndico. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 de fecha 23-04-2008.
Síndico – Andrés L. Vittone

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 21.
e. 09/02/2009 Nº 6984/09 v. 13/02/2009

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 05 de febrero de 2009 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de febrero de 2009 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos' Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30 de noviembre de 2008. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
3º) Destino del resultado del Ejercicio. Compensación del resultado negativo provocado por el ajuste de ejercicios anteriores de $ 186.601,09 y constitución de Reserva Legal por $ 1.075.608,65, hasta alcanzar el 20% del Capital Social ajustado;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Titulares en exceso de los previstos en el art. 261 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
5º) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio y de la gestión realizada hasta la desvinculación.
6º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
7º) Designación de Síndico Titular y un suplente para que se desempeñen durante el ejercicio económico 2009;
8º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente.

Electo por Acta de Directorio de fecha: 02 de Mayo de 2008
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 022.
e. 06/02/2009 Nº 7363/09 v. 12/02/2009

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 5 de marzo de 2009 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16 horas, en Corrientes 327 - 4º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable a corto, mediano o largo plazo, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de $ 120.000.000.- (ciento veinte millones de pesos) o su equivalente en otras monedas, según lo determine el directorio, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa.
3º) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables a ser emitidas dentro del Programa referido en el punto anterior, la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a dicho Programa, y el destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas obligaciones negociables.
4º) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Acto seguido y por unanimidad, se autoriza al Presidente o a cualquier director de la Sociedad para suscribir el aviso de convocatoria.

NOTA 1: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 27 de febrero de 2009, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".
NOTA 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores". El Directorio.
Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2008 - Libro Actas de Asamblea Nº 2, fojas 111 a 118, Rúbrica 4/11/1985 - Nº A-30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 25 de Abril de 2008 - Libro de Acta de Directorio Nº 6, foja 244.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 31.
e. 06/02/2009 Nº 7325/09 v. 12/02/2009

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de marzo de 2009 a las 11:00 horas en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430, Subsuelo - Auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo (en adelante el "Programa"), las cuales podrán estar representadas en forma escritural, en forma cartular, en un certificado global o, en la medida que ello se encuentre permitido por las leyes y regulaciones argentinas aplicables, podrán ser al portador, conforme se especifique en el Suplemento de Precio aplicable, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con o sin garantía, ajustables o no, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U$S 60.000.000,= (Dólares estadounidenses sesenta millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores o cualquier plazo mayor que se autorice conforme con las normas aplicables, a ser emitidas bajo la ley y jurisdicción argentina y/o de cualquier otro estado extranjero, en diversas clases y/o series durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa, sin perjuicio de que el vencimiento de las diversas clases y/o series emitidas opere con posterioridad al vencimiento del mismo, con plazos de amortización no inferiores al mínimo, ni superiores al máximo que permitan las normas de la Comisión Nacional de Valores. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa.
3º) Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de aquellas facultades necesarias para establecer las restantes condiciones del Programa y hacer efectiva la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, contando con las más amplias facultades a tal fin, incluyendo al solo efecto informativo, y sin carácter limitativo: (i) La determinación y fecha de cada emisión y reemisión, (ii) El plazo y las condiciones de amortización, (iii) La moneda, monto, forma y condiciones de pago y/o rescate, (iv) Tipo y tasa de interés, (v) Características y términos y condiciones de los títulos o certificados representativos de las obligaciones negociables, (vi) Modalidad y precio de la colocación, (vii) La facultad para solicitar, o no, la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente, (viii) la posibilidad de calificación de riesgo, (ix) ley aplicable y jurisdicción, (x) la fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación de las emisiones o reemisiones de obligaciones negociables bajo el Programa dentro de las opciones que fije la Asamblea, y cualquier otra delegación permitida por la normativa vigente.

NOTAS:

1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de las acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 456, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 03 de Marzo de 2009 en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en la Resolución 465/04.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el Nº 14.519, del Lº 7, Tº - de S.A.; designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2008 y Acta de Comisión Fiscalizadora de la misma fecha.
Síndico Titular - Norberto Daniel Corizzo

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 83.
e. 06/02/2009 Nº 7479/09 v. 12/02/2009

"L"

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19950 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.09.2008.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del artículo 261 de la ley 19950.
3º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Roberto Celestino ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 1 de marzo de 2008 a fs. 77 del libro Actas de Asamblea rubricado el 23.6.1977 bajo el n A 13369 y acta de Directorio de igual fecha a fs. 18 libro Actas de Directorio rubrica 98465-03 del 13.1.2003.
Presidente – Roberto Celestino

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 012.
e. 04/02/2009 Nº 6077/09 v. 10/02/2009

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Macario y Tarantino S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2-3-09 en la sede social de Tucumán 540, Piso 2º, Oficina 12, Cap. Fed.; en 1º Convocatoria a las 10 hs. y en 2º Convocatoria a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/10/2008. Consideración de los resultados del ejercicio y su afectación.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Elección del Directorio por el término estatutario.
Presidente electo en Asambleas del 29-2-08.
Presidente – Antonio Tarantino

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 093.
e. 06/02/2009 Nº 6572/09 v. 12/02/2009

MAGNASCO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ Nro. 223.028. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de Magnasco Hnos S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Febrero de 2009, a las 13.00 horas en Luis Saenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Aumento de Capital Social. Reforma del Art. Tercero del Estatuto Social.
3º) Garantía de los Directores. Reforma del Art. Quinto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de enero de 2009.

Vicepresidente – Lucas Pablo Raúl Magnasco
Designado por Acta de Asamblea del 29/4/2008 y Acta de Directorio del 29/04/2008.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 14.

e. 05/02/2009 Nº 6503/09 v. 11/02/2009

“P”

PETTINARI METAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Febrero de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres años.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 47 finalizado el 30/06/2008.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 26/12/05, folios 153 a 155 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, datos de Rúbrica A Nº 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio Nº 337 del 26/12/05, folio 153 del libro de Actas de Directorio Nº 3, datos de Rúbrica B Nº 04571 del 03/04/87.

Presidente – Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 66. Nº Libro: 7, rúbrica 86.213.

e. 06/02/2009 Nº 6571/09 v. 12/02/2009

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2009, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2007, fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
5º) Consideración de la capitalización de la cuenta de aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones;
6º) Remuneración de los integrantes del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración; y
7º) Designación de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 19 de Febrero de 2009, inclusive.

Firmado: Máximo Rainuzzo, Presidente según Acta de Asamblea del 29 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 101.

e. 06/02/2009 Nº 6754/09 v. 12/02/2009

PRODUCTOS MAINUMBI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 26/02/2009, a las 11,00, en San Martín 686, Piso 4º, Oficina “D” (42), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social) y para el mismo día y lugar a las 12,00, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
PUNTOS DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Razones para la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31/03/2008.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios al Directorio. Aprobación de su gestión.
5º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el plazo que fija el estatuto.
6º) Fiscalización en los términos del artículo 9º del Estatuto.

PUNTO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

7º) Aumento del capital social para dar cumplimiento a la propuesta a los acreedores y emisión de nuevas Acciones Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. Ratificación de la renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos del artículo 197 de la Ley 19550.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán concurrir, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 20/02/2009 inclusive, en San Martín 686, Piso 4º, Oficina “D”, (42) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes.

José María Ibarbia. Presidente. Designación Asamblea y Directorio del 27/07/2006. Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio cerrado el 31/03/2008.

El Presidente

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 200. Nº Libro: 43.

e. 09/02/2009 Nº 7171/09 v. 13/02/2009

“S”

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Marzo de 2009, a las 13:00 en primera convocatoria, y 14:00 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1º “D”, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Octubre de 2007 y finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
4º) Honorarios por su gestión.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades.
6º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año.
8º) Consideración de los honorarios por la gestión de la Sindicatura.

Presidente Adolfo Jorge Taranto. Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03 de Marzo de 2008 y de Directorio del 30 de Enero de 2009.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 42.

e. 06/02/2009 Nº 6590/09 v. 12/02/2009

SUN EXPORT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de febrero de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 651 3º Piso Oficina 16, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir y firmar el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la renuncia del Sr. Director Titular y Presidente de la Sociedad.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables. Suscripción del capital social. Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Consideración de la situación económico-financiera de la Sociedad.
8º) Consideración del destino de los bienes de cambio y mercaderías existentes en la Sociedad.
9º) Intimación al accionista mayoritario para dotar a la Sociedad del capital necesario para el cumplimiento del objeto social. Consideración de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad o, en su caso, la disolución anticipada de la Sociedad y su consecuente liquidación.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 en la calle Avenida de Mayo 651 3º Piso, Oficina 16, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

Rodrigo Agüero. Presidente designado según Acta de Asamblea del 13/04/2007 y Acta de Directorio del 16/04/2007.

Presidente – Rodrigo Agüero

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 30.

e. 05/02/2009 Nº 6428/09 v. 11/02/2009

“T”

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 26/02/2009 a las 14 hs en Av. Córdoba 1318 Piso 10º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aun en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 13/03/2008, firmado en Bs. As., 29 de enero de 2009.

Presidente – Raúl del Valle Lura

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 108.

e. 09/02/2009 Nº 7044/09 v. 13/02/2009

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de Febrero de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, y eventualmente al de Cotización Bursátil.
3º) Eliminación del Derecho de Preferencia de los Accionistas previsto en el Artículo 6 del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Presidente Sr. Bernardo Velar de Irigoyen. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/07/08 y Reunión de Directorio de fecha 13/08/08.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 72. Libro Nº: 38.

e. 09/02/2009 Nº 7748/09 v. 13/02/2009

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de Febrero de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria y 14:00 horas en segunda convocatoria en Olga Cossettini 240 —4to piso— de la Ciudad de Buenos. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ingreso de la Suciedad al Régimen de Oferta Pública de sus acciones, y eventualmente al de Cotización Bursátil.
3º) Eliminación del Derecho de Preferencia de los Accionistas previsto en el Artículo 6 del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Olga Cossettini 240 - 4to piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, hasta el 19 de febrero de 2009.

Presidente Sr. José Miguel Granged Bruñén. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/04/08 y Reunión de Directorio de fecha 23/04/08.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 82.

e. 09/02/2009 Nº 7687/09 v. 13/02/2009

“U”

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2009 a las 14:00 horas

en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de la Avenida de Mayo 1370 - 1* B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de directores y su elección para terminar el mandato de dos ejercicios, por renuncia del directorio en pleno. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19 de Diciembre de 2007, folios 47 y 48 del Libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 24 de Noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de aceptación de cargos de fecha 19 de Diciembre de 2007, folio 16 del Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de Febrero de 2006 bajo el número 14110-06.

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 42.
e. 06/02/2009 Nº 6788/09 v. 12/02/2009

"W"

WUHU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Wuhu S.A a la asamblea general ordinaria para el día 6 de marzo de 2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Renuncia y designación de directores.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 2 de marzo de 2009, inclusive.
Director Titular / Presidente - Pedro Linaza

Designado por acta de asamblea Nº 2 del 6/01/09.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 10.
e. 09/02/2009 Nº 7149/09 v. 13/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BIG ONE SA, (representada por Luis Alfredo Cersosimo (DNI 10.138.286) apoderado, según escritura del 31/10/2008, folio 460 registro 53 del Partido de Tres de Febrero) transfiere a DANDE ELECTRONICS SA, ei fondo de comercio de: Comercio de Salones de Baile, discotecas y similares (921919) sito en Alsina Adolfo Nº 938, Planta Baja, de Capital Federal, (habilitación acordada el 11/12/2002, EXPEDIENTE DECRETO Nº 67886/2002, para una superficie de 1498,00 m2, Disposición Conjunta Nº 64 DGHYP-DGFOC 2006, TRANSFERENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIENTE Nº 13086/2006), esta venta es libre de todo impuesto y/o gravamen. Domicilio de oposiciones de ley en calle Esmeralda 634, piso 4, departamento "B" CABA.
e. 06/02/2009 Nº 7428/09 v. 12/02/2009

Se comunica a los interesados, en cumplimiento del régimen de publicidad de la ley 11.867, que la firma Ledesma S.A.A.I. (Ledesma), con domicilio en Av. Corrientes 415, piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires, transferirá a la firma Glucovil Argentina S.A. (GASA), con domicilio en la calle Paraje El Dique sin número, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis, en calidad de aporte de capital (artículo 44 de la Ley de Sociedades Comerciales), el fondo de comercio integrado por el negocio de molienda húmeda de maíz desarrollado por Ledesma con sede en su Planta Glucovil, sita en la calle Paraje El Dique sin número, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis. Se aclara a los fines que pudiera corresponder que GASA es una sociedad controlada por Ledesma. Oposiciones de ley ante el Esc. Mariano De Bary, Sarmiento 378, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 09/02/2009 Nº 7006/09 v. 13/02/2009

Héctor Adolfo Piñeiro con domicilio en El Salvador 4493 CABA transfiere a Adrián Néstor Piñeiro con domicilio en Riobamba 550 CABA el fondo de comercio del taller de reparación de radio y televisión, planchas, tostadoras, licuadoras, enceradoras y aspiradoras, secadores de cabello. Comercio mayorista y minorista venta de materiales eléctricos y de iluminación con depósito complementario. Imprenta sin editorial y copias reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de película en videocasetes; sito en PASCO 57 PB Y SOTANO. UNIDAD 1 CABA libre de deuda y sin personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el local.
e. 06/02/2009 Nº 6783/09 v. 12/02/2009

Pedro Adrián GRANDI con LE 8.376.351 y domiciliado en Rawson 2827, Olivos, Buenos Aires, comunica que vende a AYGERES S.R.L. con sede social en Rivadavia 3731 C.A.B.A., representada por su gerente Nicolás LIGUORI con DNI 26.398.019, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Santander 1634, P.B., C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámen, con personal Reclamos de ley en Rivadavia 3731, C.A.B.A.
e. 04/02/2009 Nº 6120/09 v. 10/02/2009

Miguel A. Vázquez, Mart. Público, OFICINA Mercedes 1623 "B" C.A.B.A. Avisa Andrea Fabiana Avila, San Juan 3373, C.A.B.A. VENDE a María del Carmen Jacob, Mercedes 1623 C.A.B.A, el FONDO DE COMERCIO de (500202) Elab. de Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público (601020) Prod. de panaderia con Vta. directa al público, (601020) Com. Min. despacho Comercio Minorista Despacho de Pan y Afines (601030) Comercio Minorista de pan y afines, (601030) Com. Min. de masas, bombones, Sandw. (S/Elab) de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) sito: AV. SAN JUAN 3373-75. pb-sot C.A.B.A. Reclamos de ley en oficina.
e. 05/02/2009 Nº 6309/09 v. 11/02/2009

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" de CABA avisa: que ROSA BONELLO, con domicilio en la calle José Pedro Varela Nº 5184 de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro LIBRERIA sito en la calle Av. Coronel Díaz Nº 1434 de CABA a Carmen López Álvarez domiciliada en la calle Céspedes Nº 2152 de la localidad de Haedo, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 06/02/2009 Nº 6738/09 v. 12/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUROPAMPA S.A.

ESCISION

Acorde art. 88 inc 4º LSC "AUROPAMPA S.A." por Asamblea Gral. Extraordinaria 17/12/08 APROBO ESCISION destinando 20,39% de capital social a constitución de BEWELE S.A.. a) "AUROPAMPA S.A.": Sede Social Carlos Pellegrini 763 Piso 11 CABA, INSCRIPTA IGJ 1/7/94 Nº 6389 Lº 115 TºA S.A. VALUACION Balance especial al 30/11/08: Activos $12.996.084,46, Pasivos $ 2.551.724,33 Valuación después de escisión: Activos $ 10.844.045,85 Pasivos $ 2.529.290,74; Capital Social resultante: $ 7.501.824,65- b) "BEWELE SA": Destinados a constitución: Activos $ 2.152.038,61 Pasivos $ 22.433,59 Capital Social: $ 1.921.394,35.- Domicilio CABA SEDE SOCIAL Carlos Pellegrini 763 Piso 11. OPOSICIONES: a la escisión en sede de la escindente AUROPAMPA S.A., Carlos Pellegrini 763 piso 11 CABA del lunes a viernes de 9,00 hs. a 13,00 hs. Autorizada por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria 17/12/08, Folio 37 Libro de actas de Asamb. Nº 1.- Rubricado IGJ Nº A25306 el 21/7/94.
Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 12.
e. 06/02/2009 Nº 6776/09 v. 10/02/2009

"C"

CAPITAL SUR S.A.

CAPITAL SUR S.A. con domicilio en 25 de mayo 457 piso 5º CABA, inscripta en IGJ el 24/03/04 Nº 3606 Lº 24 de Sociedades por Acciones informa que en cumplimiento del art. 271 de la RG 7/05 IGJ la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/08/06 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 mediante la capitalización de Aportes Irrevocables por $ 400.000. Dicha Asamblea resolvió capitalizar $ 48.000 y $ 352.000 proceder a su reclasificación al pasivo social. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta del 18/08/06.
Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 94. Folio: 10.
e. 06/02/2009 Nº 6555/09 v. 10/02/2009

"P"

PLATARIO S.A.

Platario S.A. en cumplimiento del articulo 96 de la RG 7/05 comunica que por Asamblea del 29 de diciembre de 2008 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 256.360.44; pudiendo los acreedores sociales ejercer sus derechos notificando en la calle Esmeralda 762 Piso 7 C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 11/18 horas. José Mauricio Ferres Presidente. Designado por acta de asamblea del 21/1/09 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 21.
e. 09/02/2009 Nº 6980/09 v. 11/02/2009

"T"

TESTE S.A.

ESCISION.- Acorde art. 88 inc 2 LSC TESTE S.A, sede social en la calle Maipú 864 piso 7, departamento "A" CABA, INSCRIPTA IGJ 27/08/84 Nº 5676 Lº 99 Tº A S.A., por Asamblea Gral. Extraordinaria 20/08/08 APROBO ESCISION destinando parte de su patrimonio neto a través de resultados reservados exclusivamente con el fin de la escisión según balance especial al 30/06/08 de $ 410.000 los cuales corresponden todos a activos y cero pasivos, es decir un capital social de $ 410.000 para la constitución de la nueva sociedad INVERSIONES CTV. S.A. Al balance del 30/06/08 Teste S.A. tiene: $ 3.545.296,21 de Activos. $ 339.535,05 de Pasivo y $ 3.205.761,16 de Patrimonio Neto (Capital Social $ 2.600.000,=, Reserva Legal $ 25.736,68, Resultados No Asignados $ 91.774,44 y Reserva para Escisión $ 488.250,04).- Valuación después de la escisión de TESTE S.A: $ 3.135.296,21 de Activos. $ 339.535,05 de Pasivo y $ 2.795.761,16 (Capital Social $ 2.600.000,= y Reserva Legal 195.761,16). INVERSIONES CTV S.A Domicilio: CABA. Sede Social: Rodríguez Peña 434, piso 4, departamento "C" CABA. Oposiciones: a la escisión en la sede de la escindente TESTE S.A. Maipú 864 piso 7, departamento "A" CABA de lunes a viernes de 12 hs a 17 hs.- Autorizada: Paola Lorena Bonnardel por Asamblea Gral. Extraordinaria 20/08/08, Fº 43 Libro de Actas de Asamb. Nº 2 Rubricado IGJ Nº el 14/11/1988 Nº A 29991.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 03.
e. 06/02/2009 Nº 6635/09 v. 10/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 32, SECRETARIA UNICA, SITO EN AVDA. DE LOS INMIGRANTES NRO. 1.950, PISO 1, DE LA C.A.B.A., CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE CINCO DIAS AL SR. RAVINA, RICARDO ARIEL DNI 28.151.633 PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS "RONCORONI, TERESA CLEMENTINA C/ RAVINA, RICARDO ARIEL Y OTROS S/ EJECUTIVO" EXPTE. 101.325/2004, QUE TRAMITAN ANTE ESTE TRIBNAL. PUBLIQUESE POR EL PLAZO DE TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA LEY. FDO. DOLORES MIGUENS. JUEZ SUBROGANTE.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008
Eugenio R. Labeau, secretario
e. 06/02/2009 Nº 6558/09 v. 10/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de "RAMOS EDUARDO GUILLERMO S/ *QUIEBRA* (Expediente 94829) - CUIT 20-16822028-7 - D.N.I. 16.822.028, en la que se designó síndico al Dr. MOISIN LUIS, con domicilio en AVENIDA CORRIENTES 4560, piso 11 "33" , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TEL. 4862-3474), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario
e. 06/02/2009 Nº 6465/09 v. 12/02/2009

Nº 2

Se hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de EFREN CANOSA, D.N.I. Nº 4.116.559, Expte. 94.405, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cargo de la Dra. Mariana Grandi, interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, habiéndose fijado hasta el día 13 de Marzo de 2009 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 y siguiente de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 30/03/09, para proceder –si así lo estimaren- a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 14/04/09. Síndico Badaraco, Alfonso Raúl, domicilio: Esmeralda 980, 1º Piso "B". Hágase saber al Síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley citada, los días 28/04/09 y 12/06/09, respectivamente. Fíjase en el día 07/12/09 la clausura de período de exclu-

sividad prevista por el art. 43 de la Ley de la materia y convócase para el día 30/11/09 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008
Mariana Grandi, secretaria

e. 06/02/2009 Nº 6548/09 v. 12/02/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de TALMECA S.A. designándose como síndico al contador CARLOS ALBERTO LLORCA, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 385 PISO 3º "A" TEL: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/4/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27/05/2009 y 8/07/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6648/09 v. 13/02/2009

Nº 8

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, en los autos caratulados "FECAMP S.A. s/ Quiebra" hace saber por dos días, en los términos del art. 218 LCQ, que ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y que se han regulados los honorarios de los funcionarios actuantes y que los interesados podrán formular las observaciones que estimen pertinentes dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal... (Fdo. Dr. Javier J. Cosentino. Juez).

En Capital Federal, a los 23 días del mes de diciembre de 2008.
Adriana A. Milovich, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6680/09 v. 10/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, hace saber que el 12/12/08 se declaró abierto el concurso preventivo de CALEMBEL S.A. (30-70768118-3). Síndico designado: Walter Arturo Calleja, con domicilio en Lambaré 1140, piso 1º "A" (TE: 4863-3287) Fijase plazo hasta el 23/3/09 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 el 6/5/09 y 18/6/09 respectivamente. Fijase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 27/11/09 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6672/09 v. 12/02/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo interinamente del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital Federal, en autos caratulados "BANDEIRA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", expte. 087921, comunica por 5 días, que el día 16 de diciembre del 2008 se declaró abierto el concurso preventivo de Bandeira S.A. (CUIT 30-68063111-1, con domicilio legal en Lima 717, Capital Federal), haciendo saber a los acreedores la existencia del mismo para que presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos para probar la causa de ellos, hasta el día 17 de marzo del 2009, ante la Contadora Leticia Andrea Matej, con domicilio en la calle Tucumán 1567 Piso 10º "55", Capital Federal. Se les hace saber asimismo que podrán formular impugnaciones u observaciones a las solicitudes de créditos dentro de los 10 días siguientes al vencimiento del plazo para solicitar la verificación y que dentro de los 7 días del vencimiento del período de observación de créditos podrán presentar a la Sindica una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Fíjanse los días 5 de mayo del 2009 y 18 de junio del 2009 para que la Sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente. Fijase en el día 11 del diciembre el 2009 el vencimiento del periodo de exclusividad y el día 3 de diciembre del 2009 a las 11 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24522 en la Sala de Audiencias del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores.- Certifico que el presente edicto ha sido ordenado publicar en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley" de la Ciudad de Buenos Aires por 5 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 09/02/2009 Nº 6839/09 v. 13/02/2009

Nº 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra por extensión a ISOLDI HNOS. Y CIA. S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 1 de octubre de 1970 bajo el Nº 5790, Fº 41 Lº 74 de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, CUIT: 30-51623014-9 con domicilio en Crisóstomo Alvarez 5341 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 4 de mayo de 2009 al Síndico Sergio Alberto Rapaport con domicilio en la calle Rodriguez Peña 434 piso 1º of. "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ISOLDI HNOS Y CIA SA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008
María Florencia Estevarena, secretaria

e. 06/02/2009 Nº 6508/09 v. 12/02/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "QUIMICA INDUSTRIAL DISUR S.A. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 16/12/2008 se decretó la quiebra de "QUIMICA INDUSTRIAL DISUR S.A." —CUIT 30693301196— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 3/4/2009 por ante el síndico MERCANTE, MARIA ELENA, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 772 11º "112", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/5/2009 y 7/8/2009 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 09/02/2009 Nº 6774/09 v. 13/02/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, secretaria Nº 42, hace saber en los términos del art. 218 de la L.C.Q. que en los autos caratulados SIELI GLORIA S/ QUIEBRA", se ha presentado reformulación del proyecto de distribución, el cual de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluída la publicación será aprobado sin más trámite.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6647/09 v. 10/02/2009

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de P Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados " YLANA S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 28 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de YLANA S.A., con domicilio en Gavilán 3440. Síndico: Salaberry, Julio Pedro, con domicilio en Uruguay 766, Piso 1º, Of. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.03.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 27.04.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 10.06.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 06/02/2009 Nº 7049/09 v. 12/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero de 2009 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza a la Srta. Graciela HUANCA MAMANI, de nacionalidad boliviana, DNI 93.936.012 a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificada, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. B-11.521/08 (9.720/08), que se le sigue por la comisión del delito de violación con fuerza e intimidación y reducción a la servidumbre. Publíquese por el término de cinco días." (fdo). Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 09/02/2009 Nº 7589/09 v. 13/02/2009

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Notifica a FRANCISCO NICOLAS ORTEGA (titular de la L.E. Nro. 6.668.732), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", al nombrado que, dentro de las 48 horas a partir de notificado, deberá comparecer a la sede de este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, de conformidad con las disposiciones del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 05/02/2009 Nº 6439/09 v. 11/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARIA UNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, notifica a Marcelo Gustavo GARCIA MAIDA (D.N.I. Nº 21.471.385), del auto dictado en los autos Nº 488/05 (329) caratulados "SOL NACIENTE EXPRESS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2009... Toda vez que se desconoce el lugar donde reside Marcelo Gustavo GARCIA MAIDA (D.N.I. Nº 21.471.385), notifíquese al nombrado mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el artículo 1, de la ley Nº 24.769, en la audiencia prevista para el 20 de marzo de 2009, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, notifíquese a Marcelo Gustavo GARCIA MAIDA que en estas actuaciones se dispuso invitarlo a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en Avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (confr. artículos 104, 107, 150 y 197, del C.P.P.N.)... FDO.: JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.

e. 09/02/2009 Nº 6646/09 v. 13/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en la causa Nº547/03 (1339) caratulada "FERNANDEZ Pablo J.; GARBARINI Fabian s/ inf. art. 302" notifica a Pablo Javier FERNANDEZ (D.N.I. Nº 24.312.620), Fabián Marcelo GARBARINI (D.N.I. Nº 25.129.109) y a Beatriz Marta CUEVAS (se carecen de datos filiatorios) que con fecha 18 de diciembre de 2008 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletin Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 258/261, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación "///nos Aires, 18 de diciembre de 2008...I) SOBRESEER TOTALMENTE en esta causa Nº 547/03 (1339) respecto de Pablo Javier FERNANDEZ; Fabián Marcelo GARBARINI y Beatriz Marta CUEVAS... con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre honor del que gozare el nombrado (arts. 334, 35 y 336 inc. 2º del C.P.P.N.) II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)". Fdo Rafael CAPUTO, Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.

e. 09/02/2009 Nº 6809/09 v. 11/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

EDICTO: EL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 23, SECRETARIA Nº 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DIAS A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE A EVER DANIEL VILLALBA, DNI Nº 94.042.189, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA Nº 27.453/07 QUE SE SIGUE POR ENCUBRIMIENTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS.

Buenos Aires, 30 de enero de 2009.-
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6808/09 v. 13/02/2009

Nº 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN GUSTAVO BARRETO, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al robo con lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.
Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6200/09 v. 11/02/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber al Sr. ALEJANDRO DANIEL SOSA que se ha iniciado una demanda por cese de uso de marca "OCASA", restitución del dominio "ocasa.com.ar" y daños y perjuicios, ordenándose su traslado por quince días hábiles. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 09/02/2009 Nº 6837/09 v. 10/02/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, interinamente a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a Barrio Parque Los Robles S.A. para que comparezca a los fines de su fiscalización, en los autos: "SANCHEZ ROBERTO CARLOS C/ BANCO HIPOTECARIO S.A. Y OTRO s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Julieta Stettler, secretaria interina.

e. 09/02/2009 Nº 6864/09 v. 10/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Juan Claudio Robustelli, ddo. calle 503 nro. 2300 e/ 17 bis y 18 Gonnet., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifiquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta sin efecto suspensivo y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4706/09 v. 03/03/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 8, A CARGO DE LA DRA. ROSSANA PIA VENCHIARUTTI, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. SANTA CATALINA Nº 1735, DE LA CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, EN LOS AUTOS: "EXPTE Nº 418/03 - MISTO DE PELLEGRINI ANGELINA C/GUSTAVO ADOLFO COLMAN y O. S/NULIDAD DE ACTO JURIDICO", cita y emplaza al Sr. GUSTAVO ADOLFO COLMAN, DNI Nº 20.621.818, a estar a derecho, por el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Posadas, Mnes., 1º de diciembre de 2008.
Ana M. Scarso, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6834/09 v. 10/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2008	JOSE DIONISIO IACOBONI	6291/09
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/12/2008	MARTININI HUMBERTO JOSE	6330/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/12/2008	VICENTE MARIO GONZALEZ VARGAS Y AURORA DEL CARMEN CHAILE	6424/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/12/2008	DAVID GELMAN	6355/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/12/2008	WALDMAN GLICENSTEIN LEON	6336/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/12/2008	VILLANI LILIA	6415/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2008	JOSEFINA ANGELINA CRAGNOLINI	6298/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/12/2008	Olga FUHRMANN	6299/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/12/2008	DANIEL CABALEIRO, EULOGIA LANCASTER y DANIELCABALEIRO (hijo)	6363/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/11/2008	RAQUEL TERESA DIAZ	6292/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/11/2008	DANIEL ANTONIO VAZQUEZ	6317/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/12/2008	MARTIN ALBERTO MORELLI	6362/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2008	MELI CONRADO	6293/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2008	LINOS RAMOS	6316/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	05/12/2008	Amdrés Catronuovo y FIlomena Mattatelli	6294/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/11/2008	Walter Roberto TORRES	6304/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/12/2008	GUSTAVO LUIS PERITO	6296/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/12/2008	ACUÑA ROCHA OROSI ADEMAR	6438/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/12/2008	PALACIOS CLORINDA AURORA	6446/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/12/2008	YOLANDA ALICIA MARIANO	6514/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/12/2008	JUAN EDUARDO LUSARDI	6427/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	10/11/2008	HEINRICH IRMA ANGELINA	6312/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2008	ADELA NELIDA FIORITO y ANGELA FIORITO	6352/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/12/2008	OSCAR MIGUEL FURLAN	6412/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/12/2008	EVARISTA RAMOS	6406/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/12/2008	CARLOS JOSE LIPPI	6314/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/2008	CAPOZUCCA MATILDE LUISA	6448/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/12/2008	PERLA CLARA CERUTTI	6365/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	23/12/2008	SILVIA ESTELA ANDERSEN	6470/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/12/2008	FEDERICO MATREGRANO	6332/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/12/2008	Isolina Oliva y José Sámchez	6379/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/12/2008	MEILAN FERREIRO ANTONIO	6713/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	23/12/2008	CLELIA JULIA ARANDIA	6320/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/12/2008	ALBERTO CESAR RIVADENEIRA	6466/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2008	JOSE SALVADOR SANTORO	6472/09

e. 06/02/2009 Nº 1276 v. 10/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	27/11/2008	LIDIA LEOCADIA LEIRAS MUÑUA	6630/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	23/12/2008	OLESZEK ENRIQUE	6554/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/12/2008	ELIAS HISAS y BRAHIM HISAS	6671/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2008	SALA JUAN FRANCISCO	6595/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/12/2008	Carmen Garcia	6532/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	18/12/2008	FRANCISCO IANNELLO	6577/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	22/12/2008	OJMAN ENRIQUE MARIO	6569/09
17	UNICA	MARIEL GIL	22/12/2008	GENAZZINI LUIS ANTONIO	6686/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/12/2008	Ada Cloris Antenna	6535/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/12/2008	IRIS VICARIO Y ENRIQUE LUIS PALOMBO	6616/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/12/2008	CELIA NOEMI DI TOMASO	6542/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/12/2008	LUIS SALVADOR PALAZZO Y BERTHA YOLANDA FERNANDEZ	6709/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/12/2008	FRUCTUOSO GONZALEZ Y IRENE ASAAD	6608/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/12/2008	CARLOS RODRIGUEZ	6567/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	29/12/2008	CLARA VENGROVSKI	6541/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/12/2008	EMILIO ALEJANDRO OREZZOLI y AIDA JUANA ZANINI	6552/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/12/2008	ANA MARIA PEREYRA	6712/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	30/12/2008	OSVALDO FERRARIO	6559/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	30/12/2008	ERCILIA FERRARIO	6561/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/12/2008	NELSO OMAR MARQUEZ	6528/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/12/2008	ELENA MARIA MILIC	6688/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/12/2008	GARCIA NELIDA BEATRIZ	6562/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/12/2008	SALERNO MIRTA ROSA	6620/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/12/2008	JOSE CARLOS SGOBBA	6735/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/12/2008	LUISA RAQUEL MORTOLA	6699/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/12/2008	ANTONIO ALLO	6614/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	25/11/2008	JUANA SPINELLI y ANTONIO TERMINIELLO	6534/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/12/2008	NELLY NOVOA Y DOMINGO OSVALDO DEMARCO	6580/09
54	UNICA	MARIELA ODDI	11/12/2008	RAMONA MARIA LAZARCHUK	6674/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/11/2008	BONIFACIO CANDIDO SILVA y JUANA GREGORIA FERNANDEZ	6557/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/12/2008	LUCINDA GREGORIA GÓMEZ	6695/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2008	LEONOR ELODIA DEMARCHI	6612/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2008	ARMANDO OSCAR BISBINI	6618/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	02/02/2009	PORTAS CARMEN VICTORIA	6683/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/12/2008	JOSE COUSELO y MARIA LUISA NEIRA	6645/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/12/2008	ERCILIA BEATRIZ BUHLER y JUAN CARLOS ORTIZ	6708/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	20/10/2008	FERNANDEZ DIAZ BENEDICTO	6536/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/12/2008	GUILLERMO MOURIÑO	6565/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/12/2008	MERA JOSE ALBERTO	6700/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	22/12/2008	PARODI ELISA AURELIA y DE CANDIA GALILEO	6556/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2008	ALDA HORTENSIA TAZZIOLI	6633/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/12/2008	MERCEDES ALBERTI y LUIS ALBINO PESSOLANO	6551/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2008	Hernan Juan Eugenio	6644/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/12/2008	LINA SERVIDIO y YOLANDA SERVIDIO	6538/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/02/2009	ORLANDO ROBERTO CALVET	6720/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/02/2009	ROCCA JUAN PABLO	6775/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	19/12/2008	SANTIAGO D' ATTOMA	6564/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/12/2008	NELLY SORIA	6707/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/11/2008	ALFREDO RAUL CASTELLANO	6579/09

e. 09/02/2009 Nº 1277 v. 11/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 89

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "89" a cargo la Dra. Rosa Vila, secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "COMITO Antonio c/GUGLIELMO Norberto y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 16036/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 18 de FEBRERO de 2009 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Andalgalá Nº 843 e/Darwin y Orán, de la Ciudad y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 4742, Nom. Cat. Circ. V, Sec. L, Mza. 24, Parc. 9.- A fs. 218 surge que el inmueble está desocupado, a fs. 231 vta. figura ocupado y con fecha 9/10/08 (fs. 335) se pudo constatar que se encuentra totalmente desocupado; y consta de living-comedor, cocina, dos baños, cuatro dormitorios, comedor diario, patio y fondo.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 40 años.- Edificado sobre un terreno que mide 10 m. de fte. x 30 m. de fdo. Sup. 300 m2.- Base $ 52.600.- al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Munic. $ 4.305,42 al 18/06/08 (fs. 320), Aguas Arg. s/servicio al 6/06/08 (fs. 303), por O.S.N. s/servicio al 4/02/00 (fs. 90), Rentas $ 2.005,40 31/05/08 (fs. 305).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a éstos autos.- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Visitar los días 16 y 17 de FEBRERO de 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 09/02/2009 Nº 7153/09 v. 10/02/2009

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ CASAVILLA JULIO ROBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 3109/00 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 17 de Febrero de 2009 a las 11:30 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble sito en calle Saavedra 619 entre Vicente López y Monteagudo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, NC: Circ. I Sec. B Manz. 119 Parc. 3 Partida 85270 Matrícula 68938. Sup. Total: 207,54m2. Se trata de un chalet con techo de tejas, paredes con ladrillo a la vista, garage y pequeño jardín. Se ingresa a un living, por pasillo se llega a una cocina-comedor azulejada en L, a dos dormitorios y un baño completo con ducha. Un tercer dormitorio en suite, una pequeña sala de estar y una habitación (cocina-lavadero en desuso) usada como baulera. Patio trasero con escalera a la terraza que tiene pequeña habitación. Todos los pisos son de cerámica y llegan todos los servicios. El estado general es bueno. Se encuentra ocupada por el Sr Héctor Oscar Frances, su esposa Ana Incio de Frances, su hija Viviana Silvina y su nieto Franco Antonio Casavilla. DEUDAS: Rentas y OSN: libre de deuda a fs. 289 al 15/12/08. A.A: a fs. 282 sin deuda al 3/11/08. Municipalidad: a fs. 30 $1.025,50 al 7/01/09. AySA: a fs. 255 no registra deuda al 16/10/08. BASE: $ 85.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Según lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria, exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de aprobada la subasta, directamente en la Tesorería de la sede Central de la actora sita en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal, en día hábil, dentro del horario de 8:00 a 12:30hs, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, 581 y 584 del CPCC. VISITAS: días 9 y 10 de Febrero de 2009 de 11:00hs a 13:00 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 09/02/2009 Nº 7749/09 v. 10/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "LLANEZA VICTOR MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO S/ QUIEBRA SI INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" - Expte. 086724, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) rematará el Viernes 27 de Febrero de 2009 a las 12:30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido:1) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66 de esta ciudad, U.F. Nº 30 del piso 2º matrícula 10-2521/30. Nom. Cat.: Circ. 10, Sec. 20, Manz. 63, Parc. 10A. Sup. Tot.: 130,24 m2.; 2) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1958/60/66, U.F. Nº 8 de la planta sótano, matrícula 10/2521/8. Sup. Tot.: 12,92 m2. La unidad identificada como 2º "A" es la unión de dos departamentos y cuenta con una cocina con comedor diario, lavadero, amplio living y comedor. Tres dormitorios. El principal es en suite y cuenta con vestidor y los dos restantes cada uno con buenos placards. Además cuenta con otro baño completo. Todo al frente. Todo en muy buen estado de conservación y mantenimiento. Servicios individuales con agua caliente por termotanque y calefacción individual por losa radiante. Se encuentra ocupado por los esposos FERNANDEZ Y SUAREZ y la Sra. FEITO, quienes manifestaron hacerlo en calidad de propietarios. La U.F. Nº 8 es una cochera, con acceso por rampa, ocupada con un automotor de los esposos Suarez. VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS - BASE: $ 160.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% MAS IVA 21% - Arancel Acord. 24/00: 0,25%. Prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación –por ministerio de ley– de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de al venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. DEUDAS: A fs. 76 a ABL U.F. Nº 30 $ 1413,44.- al 04/01/07; A fs. 75 a ABL U.F. Nº 8 $ 59,33.- al 04/01/07; a fs. 63 a Aysa U.F. Nº 30 $ 64,17.- al 17/11/06; a fs. 62 a Aysa U.F. Nº 8 $ 2,99.- al 17/11/06; todos importes sujetos a reajustes. Respecto de

las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones –de carácter nacional o municipal– devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentan sujetas a la verificación de cada acreencia (art. 32, sigs. y concs. ley cit.); las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso –art. 240 LC–; encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Visitas: Jueves 19 y Viernes 20 de Febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 09/02/2009 Nº 6795/09 v. 13/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mí cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados "MOLISE SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº 089160, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3), rematará el día Miércoles 18 de febrero de 2009 a las 10:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE DESOCUPADO SITO EN LA CALLE LA PAMPA 5981/7, ENTRE CERETTI Y AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES, U.F. Nº 2 P.B.- SE TRATA DE UN LOCAL CON VIDRIERA AL FRENTE Y UNA PUERTA DE ALUMINIO DE DOBLE HOJA, CUENTA CON DOS SALONES EL PRIMERO CON UN CUARTO PARA OFICINA Y EN EL FONDO TAMBIEN CUENTA CON OTRO PARA OFICINA Y DOS BAÑOS, PISO DE CEMENTO Y TECHO DE LOZA DE HORMIGON ARMADO, CON UNA ALTURA DE APROXIMADEAMENTE 4 MTS., EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.- SUPERFICIE TOTAL: 236,70 M2.- NOMENCLATURA. CATASTRAL: CIRC.: 16, SECC: 51, MANZ: 1, - PARC: 21, MATRICULA: 16-24773/2.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK, "AD-CORPUS", AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: $ 240.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA, ACORDADA 10/99 Y 24/00 C.S.J.N: 0,25%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR, DISPONESE COMO CONDICION DE LA SUBASTA QUE QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION, COMO ASI TAMBIEN LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE LA NOTIFICACION POR MINISTERIO DE LEY DE LA PROVIDENCIA QUE DISPONGA LA APROBACION DE LA SUBASTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO PREVISTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL ADQUIRENTE DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE LOS IMPUESTOS PROPIOS DE LA VENTA DEL INMUEBLE, COMO ASI TAMBIEN LOS GASTOS DE ESCRITURACION, RESPECTO DE LAS DEUDAS EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES – DE CARACTER NACIONAL O MUNICIPAL – DEVENGADAS CON ANTERIORIDAD AL DECRETO DE QUIEBRA SE ENCUENTRAN SUJETAS A LA VERIFICACION DE CADA ACREENCIA (ARTS. 32 SIGS. Y CONCS., LEY 24.522), LAS DEVENGADAS CON POSTERIORIDAD AL DECRETO DE FALENCIA Y HASTA LA APROBACION DE LA SUBASTA, CONSTITUIRAN GASTOS DEL CONCURSO –ART- 240 LC, ENCONTRANDOSE A CARGO DEL ADQUIRENTE LAS QUE GENEREN CON POSTERIORIDAD A LA APROBACION DEL REMATE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE AL ASIENTO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART. 570 DEL CPCC..- EXHIBICION: 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2009 DE 16:00 hs. A 18:00 hs.

BUENOS AIRES, A LOS 23 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6807/09 v. 11/02/2009

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica en el juicio "FRIGORIFICO LINIERS SCPA s/quiebra s/incidente de enajenación" - Expte. 095849, que el martillero Patricio María Carreras. (TE: 4374-1949 – CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo jueves 26 de febrero de 2009 a las 12.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. Directorio 2423/25, 2º piso "C". unidad funcional 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NC: Circ. 5, Secc. 48, Mz. 106, Parcela 24 A; matricula 5-31/3. Superficie propia total 128.10 mts.2. Balcón 8.45 mts.2. DESOCUPADO. Consta de living-comedor, tres dormitorios, baño principal y de servicio y balcón corrido al frente. Comprende el porcentual indiviso correspondiente a la cochera (unidad trece). BASE $ 100.000.-. VENTA AD-CORPUS - AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, y Arancel CSJN 0,25. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Las tasas, impuestos, contribuciones, y expensas inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Se excluye la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 19 y 20 de febrero de 2009 de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466. Se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en La Razón.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/02/2009 Nº 6464/09 v. 11/02/2009

N° 11

EDICTO El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, sito en Av. Callao 635 P:5º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "SANTOIANNI, Gabriela Jorgelina S/Quiebra S/Incidente de venta", expte. Nº 91.895 /07, que —conforme las condiciones de venta establecida por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 18 de febrero de 2009 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará OCUPADA por César David Camet, Camilo César Gonzáles y Plácido Ramiro Gómez, la Unidad Funcional "A" (Departamento "A") del Piso 10º del edificio sito en la calle Avellaneda Nº 4050, C.A.B.A. (NC: Circ. I, Secc. 77, Manz. 80, Parc. 4, Matricula FR 1-93218-42). Sup. 73,10 m2 - Porc. 2,19%. Se compone de hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y toilette. Posee balcón al frente en el living. En buen estado de conservación y mantenimiento. BASE: $ 175.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% + I.V.A.. Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION Y DE LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 13 de febrero de 2009 de 16 a 18 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. DNI de la fallida: 21.613.669.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 04/02/2009 Nº 6222/09 v. 10/02/2009

N° 14

El Juzgado de Prim. Inst. Comercial 14, de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal comunica por 5 días en autos "CANTESANO, Oscar Antonio s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Partido 123 Matrícula 18310 UF 4", Expte. 090375, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 27 de Febrero de 2009, a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de la Unidad Funcional 4 del inmueble de calle Santiago del Estero Nº 3148 e/ Gutiérrez y Hernández, San Bernardo del Tuyú del Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circunscrip. IV, Sección SS, Manzana 126, Parcela 4, inscripto en la Matrícula 18310/ 4, sobre lote L de la Manzana 132. Cuenta en planta baja con: guarda-coche descubierto; living comedor, cocina y baño; patio c/ parrilla y lavadero al fondo; planta alta por escalera: entre-piso de madera en dos ambientes. Techos en tejas de estilo francés y ventanas c/postigos de madera. Regular estado de conservación. Superficie s/ título: planta baja 21,^{76}mts2 cubiertos, 1,^{41}mts2 semi-cubiertos y 20,^{91} mts2 descubiertos (garaje y patio), y en planta alta 14,25 mts2 cubiertos, totales 58,^{33}mts2 de los cuales 36,^{01} son cubiertos. Deshabitado. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%; Sellado de Ley 1%. Saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, b/apercib. de ser declarado postor remiso. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultaran exigibles al comprador. Exhibe días 20 y 21 de febrero de 10 a 12 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 09/02/2009 Nº 6806/09 v. 13/02/2009

N° 16

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, Av. Callao 635 P. Baja, comunica por 2 días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC c/BORENSTEIN HORACIO DANIEL Y OTRO s /EJECUTIVO" "Exp. Nº 19726, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 16 de Febrero de 2009 a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal: el 100% del inmueble de propiedad de Horacio Daniel Borenstein, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4187/87A/89, entre Gascón y Rawson, Unidad 12, identificada con la letra C, del tercer piso, de Capital Federal, Matr. Nº 7-1831/12 Catastro: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 58, Parc. 29. Sup. Total 49 m2 30 dm2 Porcentual 3 con 65 centésimos.- Según informe del martillero obrante a fs. 307: se trata de un departamento al contrafrente en el Barrio de Almagro, frente al Hospital Italiano, en edificio de construcción estándar con un ascensor y consta de hall de entrada, cocina con lavadero, 2 dormitorios y baño, en buen estado gral. de conservación. Según mandamiento obrante a fs. 313 se encuentra ocupado por la Sra. Hernández Ferreira Rosana Luisa D.N.I. 92.301.927 con tres hijos menores con contrato de locación de fecha 3-12-06 firmado por el demandado con la nombrada y Jorge Rubén Gil D.N.I. 14.866.383.- Al contado y al mejor postor. Base: $120.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99. Adeuda: O.S.N. –residual– y A.A. sin deuda fs. 290/291 al 14-4-08; ABL GCBA sin deuda al 10-4-08 280/289 y expensas sin deuda al mes 12-08.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cpr. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5º día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo se constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de los previsto en el Cpr. 41.- Los gastos de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en remate. Al momento de efectivizarse la transferencia a favor del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de la posesión del bien. Exhibición: 11 y 12 de Febrero de 2009 de 14 a 16 horas.- Más informes en autos o al martillero al Tel. 4803-1529.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 09/02/2009 Nº 6958/09 v. 10/02/2009

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "SALIMBENE MARTA SUSANA s/QUIEBRA s/Incidente de realización de bienes" Expediente Nº 049428, la Martillera MARIA R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) subastara el día 18 de febrero de 2009 a las 9.30 horas en punto, en Juan D. Perón 1233 de la C.A.B.A., el 25% indiviso del inmueble ubicado en Sánchez de Bustamante 374 entre Sarmiento y Valentín Gómez U.F. Nº 1, Planta Baja, C.A.B.A., Nom. Catastral: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 27 Parc. 25, Matricula: 9-2234/1. De acuerdo con la constatación realizada en Octubre/08, La propiedad esta ocupada por dos personas que dijeron ser propietarios (no exhibieron titulo). Esta ubicada en el frente del edificio, la misma posee un hall de recepción, dos pequeños patios, cocina, dos baños, dos dormitorios, un comedor, pisos de pinotea, techos altos. Todo en mal estado. No esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se informa que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 11 hs. del lunes 16 de febrero/2009 las que serán abiertas en esa hora. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Prensa. BASE: U$S 10.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL: 0,25. EXHIBICION: En el Inmueble los días: 13 y 14 de Febrero/09 de 13 a 14.30 hs. Concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/02/2009 Nº 6652/09 v. 13/02/2009